

PUNTOS DE SUSCRIPCION,

En MADRID, en la Administración de la Imprenta Nacional, calle del Cid, número 4, segundo.
En PROVINCIAS, en todas las Administraciones principales de Correos.
Los ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES PARA LA GACETA se reciben en la Administración de la Imprenta Nacional, calle del Cid, número 4, segundo, desde las doce de la mañana hasta las cuatro de la tarde, todos los días menos los festivos.



PRECIOS DE SUSCRIPCION,

MADRID.....	Por un mes, pesetas, 5
PROVINCIAS, INCLUSAS LAS ISLAS	Por tres meses..... 20
BALEARES Y CANARIAS.....	Por tres meses..... 30
ULTRAMAR.....	Por tres meses..... 45
VITRANERO.....	Por tres meses..... 45

El pago de las suscripciones será adelantado, no admidiendo sellos de correos para realizarlo.

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el REY y la REINA (Q. D. G.) continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan la Sra. Princesa de Asturias, y las Sras. Infantas Doña María del Pilar, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

MINISTERIO DE HACIENDA.

REAL ÓRDEN.

Excmo. Sr.: La Sala de lo Contencioso de ese alto Cuerpo ha consultado á este Ministerio en 1.º de Febrero último lo siguiente:

«Excmo. Sr.: La Sala de lo Contencioso de este Consejo ha examinado la demanda presentada por el Doctor Don German Gamazo, en nombre de D. Joaquín Mercader y de Belloch, Conde de Belloch, contra la Real orden expedida por el Ministerio del digno cargo de V. E. en 19 de Mayo de 1876, que declaró no procedía reconocer al interesado derecho á indemnización por los diezmos de Monistrol, de Calders, Vila de Caballs y Puig Berenguer, provincia de Barcelona.

Resulta:

Que á instancia de Doña Mercedes Belloch se instruyó expediente en solicitud de indemnización, como participante lego en diezmos que su familia venía disfrutando en los indicados pueblos de la provincia de Barcelona, y que previa consulta de este Consejo en pleno recayó la Real orden de 19 de Mayo de 1876, al principio extractada, teniéndose en cuenta al dictar aquella resolución que no había presentado el solicitante los títulos originales en que basaba su derecho, ó el cotejo de los testimonios admitidos, no obstante los plazos otorgados al efecto:

Que notificada esta Real orden en 4 de Diciembre del referido año de 1876, D. Joaquín Mercader, hijo y heredero de la interesada, el Doctor Gamazo, en la representación antedicha, presentó demanda en vía contencioso-administrativa el 3 de Marzo de 1877 contra la indicada Real orden, alegando los fundamentos de derecho que estimó pertinentes á su propósito de que fuese dejada sin efecto:

Que pasada la demanda con sus antecedentes al Fiscal de S. M. fué de parecer de que no debía ser admitida, porque con arreglo á los preceptos de la ley de 20 de Mayo de 1846 é instrucción de 28 de igual mes y año, á los Consejos, hoy Comisiones provinciales, corresponde entender en primera instancia de los recursos de la naturaleza del propuesto en la demanda:

Visto el art. 4.º de la instrucción de 28 de Mayo de 1846, dictada para la ejecución y cumplimiento de la ley de 20 de Marzo de igual año sobre indemnización de participes legos en diezmos, según el cual, si el Gobierno declarase nulos é insuficientes los títulos y demás documentos que el participante presente para justificar su derecho, ó la decisión del Ministerio se prolongara más tiempo que el de un año designado por la ley, podrá acudir el interesado dentro del plazo establecido á probar y deducir su derecho ante el Consejo de la provincia, hoy Comisión provincial, en que aquellos derechos se hallaban radicados, promoviendo juicio contencioso con apelación al Consejo Real, hoy de Estado:

Vistos los artículos desde el 10 al 20 inclusive del Real decreto de 15 de Mayo de 1850, que establece que los interesados en los expedientes sobre indemnización de diezmos suprimidos podrán acudir á la vía contencioso-administrativa cuando vieren desechado el recurso, dilatada la resolución

del Gobierno por más tiempo que el de los dos meses señalados al efecto, declarados insuficientes los títulos admitidos ó negada la indemnización, y por último cuando no se conformaran con la resolución definitiva, presentando su demanda ante el Consejo provincial, hoy Comisión, correspondiente al pueblo en que se percibía el diezmo; y que del fallo del Consejo ó Comisión provincial procede alzada para ante el Consejo Real, hoy de Estado:

Visto el párrafo cuarto del art. 84 de la ley de 25 de Setiembre de 1863, que atribuye á los Consejos, hoy Comisiones provinciales, el conocimiento y fallo en vía contenciosa de las cuestiones relativas á la indemnización, legitimidad de los títulos y liquidación de los créditos de participes legos en diezmos:

Considerando:

1.º Que cualesquiera que sean los fundamentos de la Real orden de 19 de Mayo de 1876, la demanda se dirige exclusivamente á que se reconozcan al actor los derechos que como participante lego supone corresponderle en los diezmos de que se trata:

2.º Que con arreglo al texto expreso del art. 4.º de la instrucción de 28 de Mayo de 1846, á los citados del Real decreto de 15 de Mayo de 1850, y al párrafo cuarto del artículo 84 de la ley de 25 de Setiembre de 1863, la decisión de la cuestión suscitada es de la competencia de la Comisión provincial en primera instancia y con apelación á este Consejo:

La Sala, de conformidad con el parecer del Fiscal de S. M., entiende que no procede admitir la demanda de que lleva hecha referencia; reservando, no obstante, su derecho al interesado para que acuda ante la Comisión provincial correspondiente, si viere conveniente.

Y conformándose S. M. el REY (Q. D. G.) con el preinserto dictámen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento, el de la Sala y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de Abril de 1878.

EL MARQUÉS DE OROVIO.

Sr. Presidente del Consejo de Estado:

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

REALES ÓRDENES.

Remitido á informe del Consejo de Estado el recurso de alzada interpuesto por D. Wenceslao Martínez contra una providencia de V. S., relativa á la suspensión de unas obras en un terreno de D. José Tello, la Sección de Gobernación de dicho alto Cuerpo ha emitido el siguiente dictámen:

«Excmo. Sr.: En cumplimiento de la Real orden de 9 del mes próximo pasado ha examinado la Sección el expediente promovido por D. Wenceslao Martínez contra una providencia del Gobernador de Zaragoza sobre suspensión de ciertas obras en la propiedad de D. José Tello, sita en Alhama de Aragón.

En 25 de Abril último acudió el reclamante ante el Gobernador, exponiendo que como dueño de los baños de Alhama, denominados las Termas de Matheu, impetraba el auxilio de la Administración pública, bajo cuya inspección se encuentran los establecimientos balnearios, á fin de que se ordenara que D. José Tello suspendiera las obras que practicaba dentro de su propiedad, y que cegara las zanjas abiertas con objeto de alumbrar aguas, porque estas obras ejercían alguna influencia en los manantiales del establecimiento á causa de su proximidad, puesto que no distaban más que 420 metros de este y 12 de un manantial llamado El Chorrillo.

Remitida la petición á informe del Médico del establecimiento, manifestó que en su juicio D. José Tello había

infringido el reglamento de Aguas minero-medicinales de 1874, por lo que opinaba que debía reponer las cosas á su primitivo estado, y que si su intención era alumbrar aguas para erigir un establecimiento balneario, procediera con arreglo al mencionado reglamento.

Casi al mismo tiempo acudió también al Gobernador D. José Tello, exponiendo que las obras que había practicado consistían únicamente y exclusivamente en variar el cauce de salida de las aguas: que no había hecho galería ninguna, por lo cual aquellas no merecían el nombre de alumbramiento: que se trataba de aguas que existían desde inmemorial en un predio particular, y cuyo caudal no se había aumentado, ni en poco ni en mucho, y que las aguas no podían calificarse de minero-medicinales por no haberse aun analizado; de todo lo cual deducía que era impertinente la reclamación de D. Wenceslao Martínez, en que pretendía que se sujetara á las bases consignadas en el decreto de 29 de Diciembre de 1868 y al reglamento de 12 de Marzo de 1874, sino que, antes al contrario, tenía el recurrente libertad para practicar en la finca de su propiedad los trabajos que juzgase convenientes, con arreglo á la ley de Aguas y á la Real orden de 5 de Diciembre de 1856.

El Gobernador, en vista de que el Ingeniero Jefe de Minas emitió un informe manifestando que las excavaciones practicadas por Tello en terreno propio en nada afectaban al caudal de aguas que surte al establecimiento balneario, y considerando que aquellas se encuentran á una distancia mayor de 100 metros del manantial de las Termas, y que por tanto Tello tenía derecho para alumbrarlas libremente dentro de su finca, desestimó la instancia de D. Wenceslao Martínez, y advirtió á D. José Tello que no podía alumbrar aguas como medicinales sin obtener previamente la autorización del Gobierno, llenando las formalidades del reglamento de 12 de Marzo de 1874.

Contra esta providencia acude ante V. E. D. Wenceslao Martínez alegando que no puede decirse que no haya disminuido el caudal de aguas de las Termas á causa de que no ha sido aforado ántes ni despues de haber practicado Tello las obras; que estas perjudican sus derechos por cuanto no sólo es dueño del manantial de las Termas sino tambien de El Chorrillo, y por fin que se ha hecho caso omiso de la legislación sobre establecimientos balnearios.

D. José Tello ha acudido también al Ministerio del digno cargo de V. E. exhibiendo copia de una información testifical presentada en un interdicto de retener, en la que varios testigos declaran que las aguas de que se trata, y que se dicen alumbradas en la finca de Tello, existen en ella hace años, desaguando en el río Jalón por terreno de la Empresa del ferro-carril de Madrid á Zaragoza, y que las obras que ahora se han practicado sólo tienen por objeto dar al desague distinta dirección por terreno de Tello sin que se aumente su caudal.

Dedúcese de lo expuesto que no se trata en este expediente de alumbramiento de aguas, sino de dar nueva dirección al desague de las que ya existían dentro de una finca de propiedad particular.

Por otra parte, D. Wenceslao Martínez no justifica suficientemente en forma legal ninguno de los asertos que consigna en sus escritos, como corresponde siempre al que demanda ó reclama un derecho, mientras que D. José Tello ha presentado copia legalizada de una información en que varios testigos deponen sobre los que él ha consignado.

Estas consideraciones y la de resultar que las obras practicadas por Tello se hallan á una distancia de 120 metros de los manantiales de las Termas, y que aun cuando distan sólo 12 de El Chorrillo no consta que este sea un verdadero manantial, sino un simple rezumamiento, según dice el Ingeniero en su informe, sin que de alguna manera se utilice, inclinan el ánimo de la Sección á aconsejar á V. E. que desestime el recurso interpuesto.»

Y conformándose S. M. el REY (Q. D. G.) con el preinserto dictámen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.

De Real órden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 13 de Abril de 1878.

ROMERO Y ROBLEDO.

Sr. Gobernador de la provincia de Zaragoza.

Remitido á informe del Consejo de Estado el recurso de alzada interpuesto por D. Miguel Moragues, vecino de esa capital, contra una providencia de V. S. relativa á la expropiación de un local de su esposa Doña Esperanza Lladó, la Sección de Gobernación de este alto Cuerpo ha emitido el siguiente dictámen:

«Exmo. Sr.: Con motivo de la nueva alineación dada á la plazuela de Truyols en la ciudad de Palma, Baleares, se destinó á vía pública parte del área de una casa, cuya planta baja correspondía en propiedad á Doña Esperanza Lladó, esposa de D. Miguel José Moragues, perteneciendo los pisos altos á D. Cristóbal Barceló.

Por efecto de la reforma quedó inutilizada una de las dos escaleras de servicio particular que conducían á los pisos superiores; y habiendo solicitado el propietario de estos que se expropiese de la planta baja el local necesario para reconstruir la escalera demolida, el Alcalde accedió á la expropiación, pasando las diligencias al Juzgado correspondiente.

En ausencia de Moragues fué requerida su esposa para el nombramiento de perito; mas como el Alcalde desestimase las quejas de ambos y el Juez alzase la suspensión que decretó de los procedimientos, apeló Moragues para ante la Audiencia del auto del Juez, y ante el Gobernador de las irregularidades de que adolecía el expediente de expropiación, en cuyo primer período dice no se le había dado audiencia.

Solicitó asimismo que el Gobernador entablase la oportunidad competencia de jurisdicción; pero habiéndose negado á ello dicha Autoridad de acuerdo con lo informado por la Comisión provincial, se ha alzado el reclamante para ante el Ministerio del digno cargo de V. E., esforzándose en demostrar las ilegalidades cometidas.

Remitido el expediente á informe de esta Sección con Real órden de 14 de Enero último, recibida en 8 de Febrero, observa en efecto que los procedimientos seguidos adolecen de vicio que los invalida, no tanto por las faltas que se denuncian, como por la incompetencia de la Administración para entender en el asunto.

La cuestión que se ventila está reducida á la reconstrucción de una escalera de servicio particular, que por consecuencia de la nueva alineación de una casa ha desaparecido ó quedado inútil.

Ningún interés público existe en la conservación de esta servidumbre privada, ni aun á título de policía urbana, puesto que se trata de una obra interior que en nada afecta al ornato y seguridad de los muros exteriores.

Como obligación de naturaleza civil, son los Tribunales ordinarios los únicos competentes para conocer y decidir acerca de su subsistencia ó insubsistencia; sin que pueda tener aplicación al caso la ley de expropiación forzosa, en razón á que esta sólo tiene lugar por causa de utilidad pública.

Obró, pues, con incompetencia el Alcalde decretando la expropiación del terreno necesario para la instalación de la escalera en el piso propio de Doña Esperanza Lladó; procediendo en su virtud dejar sin efecto su providencia, y á salvo el derecho de las partes interesadas para deducir ante los Tribunales las acciones que vienen convenirlas. Tal es el parecer de la Sección.

Y conformándose S. M. el REY (Q. D. G.) con el preinserto dictámen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.

De Real órden lo digo á V. S., con devolución del expediente de referencia, para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 13 de Abril de 1878.

ROMERO Y ROBLEDO.

Sr. Gobernador de la provincia de Baleares.

Por la Sección de Gobernación del Consejo de Estado se ha emitido el siguiente dictámen:

«Exmo. Sr.: La Sección ha examinado el recurso interpuesto por el Ayuntamiento del Corral de Almaguer contra el acuerdo de la Comisión provincial de Toledo, en que se dejó sin efecto el de aquella Corporación municipal sobre pago de haberes á los guardas de la mencionada villa.

El Ayuntamiento, en unión de los propietarios, acordó en sesión de 13 de Marzo de 1875 el nombramiento de guardas rurales, conviniéndose en que sus salarios se pagaran con el producto de los pastos de rastrojeras.

Gran número de vecinos, entre ellos D. Eusebio Salazar, D. Tomás Collado y D. Odon Domínguez, acudieron

al Alcalde en 20 del mismo mes de Marzo proponiendo para guardas de sus propiedades respectivas á los sujetos que designaban; pretensión que les fué denegada porque aquellos estaban ya nombrados por el Ayuntamiento.

Habiéndose negado los tres al pago de la cantidad que les correspondía, el Ayuntamiento les embargó ciertos frutos de sus tierras, que fueron rematados, para que contribuyeran á los gastos que ocasionaban los salarios de los guardas nombrados; y creyéndose perjudicados acudieron en queja á la Comisión provincial.

Esta acordó en 26 de Abril de 1876 que no se molestara á los interesados y se alzase todo procedimiento contra ellos, devolviéndoles la cantidad en que fueron vendidas las fanegas de grano que se les embargaron, y dejándoles á salvo su derecho para reclamar de perjuicios según, cómo y contra quien hubiere lugar.

Ninguno de los que acudieron á la Comisión provincial prestó su conformidad á lo dispuesto por la junta celebrada por el Ayuntamiento y los propietarios, puesto que no asistieron á ella D. Tomás Collado y D. Odon Domínguez, ni D. Eusebio Salazar, que estuvo presente, firmó el acta ó convenio que allí se acordó. Por el contrario, los tres, en uso del derecho que no se les puede negar, hicieron con oportunidad el nombramiento de sus guardas particulares, y no hay razón para que se les obligue á satisfacer un servicio de que no se aprovechan. Estuvo, pues, en su lugar el acuerdo de la Comisión provincial; y de consiguiente, opina la Sección que procede desestimar el recurso adjunto.»

Y conformándose S. M. el REY (Q. D. G.) con el preinserto dictámen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.

De Real órden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 13 de Abril de 1878.

ROMERO Y ROBLEDO.

Sr. Gobernador de la provincia de Toledo.

MINISTERIO DE FOMENTO.

REAL ÓRDEN.

Ilmo. Sr.: La publicación de los datos estadísticos en todos los ramos de la Administración es siempre de gran importancia, pudiendo considerarse de necesidad absoluta si se refieren á la instrucción pública, puesto que por su medio no sólo se facilita el más cumplido conocimiento de cada ramo de enseñanza y de las reformas que reclaman su mayor desarrollo y progreso, sino que pueden ser, y son en efecto, un poderoso elemento para evitar hasta donde es posible y para descubrir en todo caso y sin una sola excepción todos los documentos académicos falsos utilizados en los expedientes de exámenes y grados.

Así lo comprendió desde un principio la Junta de Inspección y Estadística del ramo, proponiendo entre otros medios para cortar de raíz el vergonzoso tráfico de las falsificaciones académicas, la publicación en la GACETA de los nombres de los graduados en la Licenciatura y Doctorado de todas las Universidades del Reino, con expresión de datos bastantes para hacer imposible el uso de un solo documento que careciera de la debida legitimidad.

Los grados de Bachiller constan en las Memorias de los Institutos; y del examen que bajo su responsabilidad personal vienen haciendo los Secretarios para comprobar la exactitud de los datos que á su establecimiento respectivo se refieren, con los contenidos en las Memorias de todos los demás, aparecen varias certificaciones no legítimas, originando otros tantos expedientes que después de ultimados por la Administración para impedir á los interesados la continuación de sus estudios en ningún establecimiento público de España, se pasará el tanto de culpa á los Tribunales ordinarios á fin de que aplicándoles por su parte las prescripciones del Código, sufren las penas que éste impone á los falsificadores.

Si de importancia suma es el descubrimiento de tales documentos en los estudios de segunda enseñanza, es mucho mayor su trascendencia en los referentes á las carreras de Facultad. A impedir que estos documentos puedan utilizarse en ninguna forma ni en ningún tiempo, tiene la publicación en la GACETA de la lista nominal de los Licenciados y Doctores en todas las Universidades durante el curso último.

Los Rectores, lo mismo que los Directores de los Institutos, prestarán un señalado servicio á la moralidad administrativa, por la que tanto trabaja el Gobierno, y al verdadero progreso de la enseñanza, dando las órdenes más apremiantes y severas para que se verifique un escrupuloso examen de la verdad de las referencias de cada uno de los grados que constan en la adjunta lista, y más señaladamente todavía de todo cuanto proceda de las Universidades e Institutos libres suprimidos, y cuyos Archivos se custodian hoy en el de la Universidad oficial ó Instituto provincial respectivo.

Los Secretarios comunicarán á este Ministerio ántes

del 1.^o de Junio próximo el resultado de todas las referencias correspondientes á su establecimiento, con el visto bueno de los Jefes, incoando éstos inmediatamente, si hubiera motivo para ello, los expedientes que reclame la falta de conformidad de los datos de cada Secretaría con los publicados en la GACETA.

Cumplidas exactamente estas disposiciones respecto del curso último, y repetidas en el mes de Noviembre de los años sucesivos para toda clase de títulos profesionales, sin perjuicio de publicar en tiempo oportuno los datos relativos á los cursos anteriores; se logrará tener fácilmente á la mano datos interesantísimos, de que podrán servirse, con gran provecho de la buena administración y de la legitimidad de los documentos académicos, no sólo las oficinas centrales de cada Ministerio, sino también los Regentes de las Audiencias y Jueces de primera instancia respecto de los Licenciados en Derecho, y los Subdelegados de Medicina y Alcaldes de los pueblos en lo referente á los Médicos y Farmacéuticos; pudiendo á la vez los particulares todos verificar por sí mismos la comprobación de aquellos de dichos documentos que pudieran interesarles.

De Real órden lo digo á V. I. para su más exacto cumplimiento; debiendo ultimarse en esa Dirección general en un brevíssimo plazo el resumen de las comunicaciones recibidas acerca de la legitimidad de todos los documentos relativos á los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor conferidos en los establecimientos públicos de enseñanza en el curso último. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 1.^o de Abril de 1878.

C. TORENO.

Sr. Director general de Instrucción pública.

(La lista nominal á que se refiere la precedente Real órden se inserta en este número de la GACETA desde la pág. 267 á la 286 inclusive.)

ADMINISTRACION CENTRAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Dirección-Administración de la Imprenta Nacional.

Terminando en fin de Diciembre próximo el contrato de arrendamiento de la casa que ocupa la Imprenta Nacional, y autorizada esta dependencia por Real orden de 26 de Marzo próximo pasado para celebrar nuevo arrendamiento con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 19 de Mayo de 1876, se invita á los dueños de fincas urbanas sitas en esta capital y que reunan las condiciones necesarias para instalar las oficinas, talleres y demás dependencias e este establecimiento, á fin de que en el término de tres meses presenten proposiciones para dicho arriendo en esta Dirección-Administración, sita en la calle del Cid, núm. 4, todos los días no festivos, de doce de la mañana á cuatro de la tarde.

Madrid 2 de Abril de 1878.—El Director-Administrador, Baron de Cortés.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Dirección general de Instrucción pública, Agricultura e Industria.

ESCUELA ESPECIAL DE INGENIEROS DE MONTES.

Desde esta fecha hasta el 15 de Mayo queda abierto el plazo para la admisión de solicitudes á los exámenes extraordinarios que previene la Real orden de 10 del corriente mes, publicada en la GACETA del 13, y que darán principio el dia 20 de Mayo próximo; las solicitudes, acompañadas de las cédulas correspondientes, se dirigirán al Ilmo. Sr. Director de la Escuela, establecida en el Real Sitio de San Lorenzo (Escorial).

Madrid 22 de Abril de 1878.—El Director general, José de Cárdenas.

ESCUELA ESPECIAL DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.

Por Real orden de 10 del corriente se ha dispuesto que se verifiquen en esta Escuela exámenes extraordinarios de ingreso en la segunda quincena del mes de Mayo próximo de las asignaturas de Mecánica, Geometría descriptiva, Física y Química, con objeto de que puedan acogerse á los beneficios del artículo 5.^o del Real decreto de 25 de Mayo de 1877 los candidatos que por cualquier motivo dejaron de acreditar su suficiencia en los exámenes de Junio y Setiembre del año último. En cumplimiento de la expresa disposición, se admitirán las instancias de los aspirantes á ingreso que se hallen en ese caso en la Secretaría del establecimiento todos los días no feriados desde el en que se publique este aviso en la GACETA DE MADRID hasta el 14 de Mayo próximo, de nueve á doce de la mañana.

Los exámenes se verificarán sujetándose á las mismas prescripciones que se detallan en la convocatoria de esta fecha para los ejercicios que con arreglo al antiguo sistema han de celebrarse en el mes de Junio venidero.

Madrid 22 de Abril de 1878.—El Director general, José de Cárdenas.

Dirección general de Obras públicas, Comercio y Minas.

Esta Dirección general ha dispuesto que en el local que ocupa se celebre subasta pública el dia 18 de Mayo próximo, á la una de su tarde, para enajenar varias herramientas, materiales y efectos innecesarios procedentes de obras; cuyos efectos con su inventario y valoración, importante 1.914 pesetas 83 céntimos, se hallan expuestos al público en el solar de la Biblioteca y Museos Nacionales (Recoletos).

Las proposiciones se presentarán con sujeción al modelo unido al inventario, deberán cubrir el tipo de la tasación y se aprobará la que ofrezca mayor cantidad; siendo de cuenta del rematante el pago de este anuncio en la GACETA DE MADRID y del acta notarial de la subasta.

Lo que se anuncia al público para los efectos consiguientes. Madrid 27 de Abril de 1878.—El Director general, E. Garrido.

MINISTERIO DE FOMENTO.

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA, AGRICULTURA É INDUSTRIA.

Lista nominal por Facultades de los alumnos que han recibido el GRADO DE LICENCIADO en todas las Universidades del Reino desde 1.^o de Octubre de 1876 hasta igual fecha de 1877.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

Número de orden en esta Facultad	Número de orden en cada Universidad	NOMBRES Y APELLIDOS PATERNO Y MATERNO.	NATURALEZA.		RECIBIÓ EL GRADO DE BACHILLER		HIZO SUS ESTUDIOS DE FACULTAD en la Universidad de	FECHA del último ejercicio del Grado de Licenciado.	FECHA DEL TÍTULO.
			Pueblo.	Provincia.	En el Instituto de	Año			
UNIVERSIDAD CENTRAL.									
1	1	D. Agustín Madan y García.....	Matanzas.....	Cuba.....	Matanzas.....	1869	Madrid.....	7 Octubre....	
2	2	D. Alfredo Marzo y Gonzalez.....	Madrid.....	Madrid.....	Noviciado.....	1874	Madrid.....	14 Diciembre...	
3	3	D. Valentín Bote y Donayre.....	Torre Sta. María.....	Cáceres.....	Cáceres.....	1866	Madrid.....	13 Enero....	
4	4	D. José María Pio Tejera y Moncada.....	Murcia.....	Murcia.....	Murcia.....	1873	Murcia.....	16 Marzo....	
5	5	D. Martín de Orue-Echevarría y Mendizábal.....	Meñaca.....	Vizcaya.....	Bilbao.....	1871	Vitoria y Madrid	21 Marzo....	
6	6	D. José María de Retes y Muñoz.....	Badajoz.....	Badajoz.....	Avila.....	1872	Madrid.....	16 Abril....	
7	7	D. José Manuel Sevilla y González.....	Cádiz.....	Cádiz.....	Cádiz.....	1873	Madrid y Sevilla	16 Abril....	2 Junio.
8	8	D. José María Gimeno y Ballesteros.....	Lorca.....	Murcia.....	Lorca.....	1873	Madrid	30 Mayo....	
9	9	D. Cayo Ortega Mayor.....	Fuentenebro.....	Burgos.....	Burgos.....	1872	Madrid	19 Junio....	
10	10	D. Roque Cillero y Plágaro.....	Miranda de Ebro.....	Burgos.....	Haro.....	1874	Madrid	24 Setiembre.	
11	11	D. José Rodríguez Zapatero.....	San Ildefonso.....	Segovia.....	Segovia.....	1867	Madrid	24 Setiembre.	
12	12	D. Enrique Alvarez Perez.....	Coruña.....	Coruña.....	Coruña.....	1870	Santiago y Valladolid	22 Setiembre.	
13	13	D. Francisco Cuesta y Espino.....	Palencia.....	Palencia.....	Palencia.....	1877	Valladolid y Madrid	28 Setiembre.	
UNIVERSIDAD DE BARCELONA.									
14	1	D. Francisco Trinxer Casas.....	Olot.....	Gerona.....	Barcelona.....	1873	Barcelona.....	23 Octubre...	
15	2	D. Pedro Alsina Alibes.....	Ripoll.....	Gerona.....	Barcelona.....	1873	Barcelona.....	23 Noviembre.	
16	3	D. Joaquín Prat Trullás.....	Barcelona.....	Barcelona.....	Barcelona.....	1873	Barcelona.....	23 Abril....	
UNIVERSIDAD DE GRANADA.									
17	4	D. Fernando Alonso Zegrí.....	Granada.....	Granada.....	Granada.....	1874	Granada.....	26 Octubre...	
18	2	D. Juan Molins Rubio.....	Málaga.....	Málaga.....	Málaga.....	1870	Granada.....	19 Junio....	
19	3	D. Juan Antonio Guillén Valera.....	Orihuela.....	Alicante.....	Albacete.....	1870	Murcia y Granada	20 Junio....	
20	4	D. José Pozo Barrejon.....	Alcázar de S. Juan.....	Ciudad-Real.....	Granada.....	1873	Granada.....	30 Junio....	
21	5	D. Luciano Benedicto Antequera y Ayala.....	Argamasilla.....	Ciudad-Real.....	Granada.....	1874	Granada.....	22 Setiembre..	
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.									
22	4	D. Jorge Crespo Saenz.....	Vitoria.....	Alava.....	León.....	1874	Vitoria, Valladolid y Salamanca.....	17 Octubre...	2 Marzo.
23	2	D. Lorenzo Sanjuan Hernandez.....	Macotera.....	Salamanca.....	Salamanca.....	1876	Salamanca.....	2 Diciembre..	
24	3	D. Manuel de la Rosa Gonzalez.....	Ledesma.....	Salamanca.....	Salamanca.....	1873	Salamanca.....	19 Junio....	
25	4	D. Luis Gómez Blazquez.....	Béjar.....	Salamanca.....	Salamanca.....	1872	Salamanca.....	19 Setiembre..	
UNIVERSIDAD DE SEVILLA.									
26	1	D. José Gordillo y Saavedra.....	Los Santos.....	Badajoz.....	Badajoz.....	1870	Sevilla.....	7 Octubre....	10 Abril.
27	2	D. Eduardo Palomar é Illanes.....	Sevilla.....	Sevilla.....	Sevilla.....	1874	Sevilla.....	14 Noviembre.	
28	3	D. Ricardo Garvía y Valverde.....	La Carlota.....	Córdoba.....	Córdoba.....	1872	Sevilla.....	28 Junio....	
29	4	D. Antonio Galán y Domínguez.....	Benamejí.....	Córdoba.....	Cabra.....	1873	Sevilla.....	28 Junio....	
30	5	D. Antonio Sendras y Burin.....	Cádiz.....	Cádiz.....	Sevilla.....	1873	Sevilla.....	30 Junio....	
31	6	D. Narciso Sentenach y Cabañas.....	Soria.....	Soria.....	Córdoba.....	1870	Córdoba y Sevilla.....	22 Setiembre..	
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.									
32	4	D. Demetrio Ovejas y Arnedo.....	Igea.....	Logroño.....	Zaragoza.....	1873	Zaragoza.....	18 Octubre...	
33	2	D. Miguel López y Ornati.....	Siresa.....	Huesca.....	Huesca.....	1874	Zaragoza.....	23 Octubre...	
34	3	D. Luis Olavarrieta y Lacalle.....	Logroño.....	Logroño.....	Logroño.....	1873	Zaragoza.....	2 Mayo....	
35	4	D. Vicente Colorado y Martínez.....	Valladolid.....	Valladolid.....	Valladolid.....	1874	Valladolid y Zaragoza.....	16 Junio....	

FACULTAD DE DERECHO.

SECCION DE DERECHO CIVIL Y CANÓNICO.

Nº en esta Facultad	NOMBRES Y APELLIDOS PATERNO Y MATERNO.	NATURALEZA.		RECIBIÓ EL GRADO DE BACHILLER		HIZO SUS ESTUDIOS DE FACULTAD en la Universidad de	FECHA del último ejercicio del Grado de Licenciado.	FECHA DEL TÍTULO.
		Pueblo.	Provincia.	En el Instituto de	Año			

UNIVERSIDAD CENTRAL.

1	4	D. Luis de Castro y Solis.....	Madrid.....	San Isidro.....	4870	Madrid.....	14 Octubre.....	
2	2	D. Carlos Carvajal y Velazquez.....	Bailén.....	Jaén.....	4871	Madrid.....	18 Octubre.....	
3	3	D. Eduardo Huertas y Gorostizaga.....	Palencia.....	Palencia.....	4869	Madrid.....	19 Octubre.....	
4	4	D. Deogracias Curries y Pozuelo.....	Frechilla.....	Palencia.....	4867	Madrid y Valladolid.....	20 Octubre.....	25 Diciembre.
5	5	D. José Lopez de Cerain y Urizburu.....	Lumbier.....	Navarra.....	4870	Zaragoza y Madrid.....	27 Octubre.....	
6	6	D. Donato Jimenez Romo.....	Sayatón.....	Guadalajara.....	4875	Madrid.....	31 Octubre.....	
7	7	D. José Lozano y Gonzalez.....	Lillo.....	Toledo.....	4873	Madrid.....	3 Noviembre.....	
8	8	D. Juan Masa y Rodriguez.....	Navalvillar.....	Badajoz.....	4874	Madrid.....	3 Noviembre.....	16 Enero.
9	9	D. Manuel Campos y Abad.....	Berlanga.....	Soria.....	4864	Madrid.....	10 Noviembre.....	10 Abril.
10	10	D. José María Horma y Gonzalez.....	Habana.....	Cuba.....	4874	Madrid.....	14 Noviembre.....	24 Abril.
11	11	D. Augusto Danvila y Faldero.....	Valencia.....	Valencia.....	4875	Madrid.....	15 Noviembre.....	
12	12	D. Víctor García Alonso.....	Madrid.....	Avila.....	4871	Valladolid y Madrid.....	15 Noviembre.....	
13	13	D. Trinidad Lizana y Saez.....	Cadalso.....	Madrid.....	4874	Madrid.....	17 Noviembre.....	
14	14	D. Francisco Martínez Fresneda.....	Nacimiento.....	Sevilla.....	4870	Madrid.....	19 Noviembre.....	22 Agosto.
15	15	D. Antonio Rivas y Gomez.....	Miguel Turra.....	Ciudad-Real.....	4869	Madrid.....	20 Noviembre.....	6 Junio.
16	16	D. Juan Rabadan y Ramirez.....	Villar del Enciso.....	Cuenca.....	4865	Madrid.....	23 Noviembre.....	
17	17	D. Manuel Correa y Carralero.....	Montalvan.....	Cuenca.....	4866	Madrid.....	24 Noviembre.....	
18	18	D. Santos Vallejo y García.....	Cervera.....	Logroño.....	4871	Madrid.....	25 Noviembre.....	
19	19	D. Ricardo Baroja y Zornoza.....	San Sebastián.....	Guipúzcoa.....	4874	Madrid.....	29 Noviembre.....	
20	20	D. Emilio Errea y Morales.....	Valencia.....	Valladolid.....	4864	Madrid.....	30 Abril.....	18 Enero.
21	21	D. Pascual Areitio y Asua.....	Durango.....	Vizcaya.....	4874	Ofiate y Madrid.....	30 Noviembre.....	41 Setiembre.
22	22	D. Rosendo Fernandez Valdor.....	Entrambasaguas.....	Santander.....	4872	Madrid.....	1º Diciembre.....	30 Mayo.
23	23	D. Juan Clarós y Rio.....	Cecalvín.....	Cáceres.....	4876	Madrid.....	4º Diciembre.....	
24	24	D. José García Romero.....	Almendralejo.....	Badajoz.....	4874	Sevilla y Madrid.....	6 Diciembre.....	30 Enero.
25	25	D. Vicente Valdés y Campoamor.....	Navia.....	Oviedo.....	4871	Oviedo y Madrid.....	6 Diciembre.....	16 Marzo.
26	26	D. Eduardo de la Torre y Gutierrez.....	Catº de la Sal.....	Santander.....	4870	Madrid.....	6 Diciembre.....	30 Mayo.
27	27	D. Gerardo Olivares y García.....	Daimiel.....	Ciudad-Real.....	4870	Madrid.....	7 Diciembre.....	12 Enero.
28	28	D. Francisco Alvarez Vega.....	Plasencia.....	Cáceres.....	4869	Madrid y Salamanca.....	9 Diciembre.....	12 Marzo.
29	29	D. Joaquín Martínez Molinero.....	Madrid.....	San Isidro.....	4872	Madrid.....	9 Diciembre.....	
30	30	D. Manuel Alcázar y Gonzalez.....	Murcia.....	Murcia.....	4870	Murcia y Madrid.....	12 Diciembre.....	2 Marzo.
31	31	D. Vicente Colomar y Serra.....	San Jorge.....	Baleares.....	4872	Valencia y Madrid.....	15 Diciembre.....	8 Abril.
32	32	D. José Antonio Castellanos y G. Peñuela.....	Alcázar.....	Ciudad-Real.....	4872	Madrid.....	15 Diciembre.....	13 Abril.
33	33	D. Ildefonso Artiz y Reguerie.....	Habana.....	Cuba.....	4869	Habana, Ofiate y Madrid.....	16 Diciembre.....	9 Enero.
34	34	D. Andrés Avelino Ecija y Molina.....	Rute.....	Córdoba.....	4872	Sevilla y Madrid.....	18 Diciembre.....	3 Setiembre.
35	35	D. José Lirio y Vallier.....	Madrid.....	Madrid.....	4866	Madrid.....	19 Diciembre.....	16 Marzo.
36	36	D. Angel Pacheco y Balbas.....	Badajoz.....	Badajoz.....	4862	Madrid.....	20 Diciembre.....	15 Marzo.
37	37	D. Félix Rubio y Pardo.....	Madrid.....	San Isidro.....	4869	Madrid.....	21 Diciembre.....	15 Febrero.
38	38	D. Carlos Guillen y Corbi.....	Ibi.....	Alicante.....	4870	Valencia y Madrid.....	21 Diciembre.....	
39	39	D. Andrés Pozuelo y Burriel.....	Cuenca.....	Cuenca.....	4869	Madrid.....	13 Enero.....	
40	40	D. Felipe de Celada y Carreras.....	Balmaseda.....	Bilbao.....	4872	Madrid.....	17 Enero.....	
41	41	D. Joaquín Martínez de Velasco.....	Burgos.....	Logroño.....	4872	Madrid.....	19 Enero.....	
42	42	D. Ramon de la Sota y Llano.....	Somorrostro.....	Cáceres.....	4872	Valladolid y Madrid.....	19 Enero.....	14 Julio.
43	43	D. José Lopez Montenegro y Saenz.....	Cáceres.....	Ponce.....	4869	Cáceres y Madrid.....	23 Enero.....	
44	44	D. Eduardo Pignatelli y Arias.....	Ponce.....	Puerto-Rico.....	4870	Madrid.....	25 Enero.....	
45	45	D. Antonio Rodriguez Villalonga.....	Madrid.....	Noviciado.....	4874	Madrid.....	27 Enero.....	
46	46	D. Fernando Torrecilla del Puerto y Toledo.....	Caravaca.....	Murcia.....	4869	Murcia y Madrid.....	31 Enero.....	14 Abril.
47	47	D. Eduardo Muñoz y Escrivano.....	Madrid.....	Albacete.....	4874	Madrid.....	31 Enero.....	
48	48	D. Francisco Gil Becerril.....	Madrid.....	Segovia.....	4874	Madrid.....	1º Febrero.....	
49	49	D. Juan Rincon y Sanz.....	Ontanares.....	Segovia.....	4875	Madrid.....	3 Febrero.....	
50	50	D. Demetrio Perez Caballero y Mendoza.....	Aguilar.....	San Isidro.....	4873	Madrid.....	7 Febrero.....	
51	51	D. Félix de la Garma y Baquioila.....	Valle de Guirios.....	Bilbao.....	4871	Madrid.....	10 Febrero.....	
52	52	D. Agustín Madan y García.....	Santander.....	Matanzas.....	4869	Madrid.....	10 Febrero.....	42 Mayo.
53	53	D. Manuel Sanchez Visedo.....	Murcia.....	Murcia.....	4863	Valencia y Murcia.....	16 Febrero.....	
54	54	D. Enrique Cotarredona y Marco.....	Colmenar.....	San Isidro.....	4876	Madrid.....	16 Febrero.....	
55	55	D. Emilio Ricarte í Iriondo.....	Madrid.....	San Isidro.....	4872	Madrid.....	17 Febrero.....	40 Abril.
56	56	D. Andrés Martin Gamero y Sanchez.....	Toledo.....	Toledo.....	4874	Madrid.....	17 Febrero.....	
57	57	D. Tomás Doreste y Hernandez.....	Las Palmas.....	Canarias.....	4869	Granada, Valencia y Madrid.....	1º Marzo.....	
58	58	D. Alfredo Agosti y Fernandez.....	Ponferrada.....	Ponferrada.....	4872	Valladolid y Madrid.....	2 Marzo.....	
59	59	D. Enrique Salamanca y Noriega.....	Madrid.....	San Isidro.....	4870	Madrid.....	2 Marzo.....	15 Setiembre.
60	60	D. Manuel Ibarra y Cruz.....	Alcalá.....	Noviciado.....	4870	Madrid y Murcia.....	3 Marzo.....	8 Agosto.
61	61	D. Juan Sempan y Roigo.....	Isil.....	Lérida.....	4871	Barcelona y Madrid.....	3 Marzo.....	
62	62	D. Bernabé Bast y Urain.....	Vergara.....	Gipúzcoa.....	4872	Vitoria, Valladolid y Madrid.....	8 Marzo.....	14 Mayo.
63	63	D. Juan Ripol y Estades.....	Sallent.....	Baleares.....	4874	Gerona, Barcelona y Madrid.....	9 Marzo.....	30 Abril.
64	64	D. Roman Acebo y Ballos.....	Santiago.....	Oviedo.....	4876	Madrid.....	10 Marzo.....	14 Mayo.
65	65	D. Francisco Arnal y Davó.....	Elche.....	Alicante.....	4874	Madrid.....	10 Marzo.....	14 Abril.
66	66	D. José María Ovejero de los Cobos.....	Madrid.....	Madrid.....	4874	Madrid.....	14 Marzo.....	
67	67	D. Pedro Asistua y Villate.....	Habana.....	Noviciado.....	4872	Madrid.....	21 Marzo.....	
68	68	D. Miguel Lopez Peña.....	Vitoria.....	Alava.....	4874	Madrid.....	24 Marzo.....	
69	69	D. Eduardo Ibañez Domenech.....	Peñalver.....	Guadalajara.....	4864	Madrid.....	11 Abril.....	
70	70	D. Fernando Olazcoaga y Gorostiza.....	Bilbao.....	Vizcaya.....	4874	Madrid.....	11 Abril.....	
71	71	D. Juan José García Mendoza.....	Martin Faberga.....	Oviedo.....	4874	Madrid.....	13 Abril.....	
72	72	D. Monserrate García Sanchez.....	Orihuela.....	Alicante.....	4867	Madrid y Murcia.....	13 Abril.....	3 Junio.
73	73	D. Ramon Vila y Fexido.....	Granja de Escape.....	Lérida.....	4870	Zaragoza, Barcelona y Madrid.....	14 Abril.....	
74	74	D. Ignacio Vieitez y Penedo.....	Valladolid.....	San Isidro.....	4874	Madrid.....	14 Abril.....	10 Mayo.
75	75	D. Luis Alvarez de Estrada y García Camba.....	Madrid.....	Noviciado.....	4870	Madrid.....	27 Abril.....	
76	76	D. Bernardo Longué y Mariátegui.....	Olmedo.....	Valladolid.....	4874	Salamanca y Madrid.....	28 Abril.....	
77	77	D. Lamberto Martinez Asenjo.....	Medinaceli.....	Soria.....	4872	Madrid.....	28 Abril.....	
78	78	D. Saturnino Fernandez Cerezo.....	Talarrubia.....	Badajoz.....	4877	Madrid.....	4 Mayo.....	
79	79	D. Alberto Vela y Lopez.....	Medinaceli.....	Soria.....	4869	Guadalajara.....	5 Mayo.....	
80	80	D. Máximo Arenal y Enriquez.....	Leseña.....	Santander.....	4872	Avila.....</		

Número de orden en cada Universidad	NOMBRES Y APELLIDOS PATERNO Y MATERNO.	NATURALEZA.		RECIBIÓ EL GRADO DE BACHILLER		HIZO SUS ESTUDIOS DE FACULTAD en la Universidad de		FECHA del último ejercicio del Grado de Licenciado.	FECHA DEL TÍTULO.
		Pueblo.	Provincia.	En el Instituto de	Año				
102	D. Vicente de Castro y Pozuelo.....	Valdepeñas.....	Ciudad-Real.....	Noviciado.....	1874	Madrid.....	19 Junio.....		
103	D. Manuel Marcos Pelayo.....	Pedroñeras.....	Cuenca.....	1872	Madrid.....	24 Junio.....			
104	D. Pablo del Rio y Lumbreñas.....	Madrid.....	Noviciado.....	1873	Madrid.....	24 Junio.....			
105	D. Sandalio Ricardo Fragoso.....	Málaga.....	San Isidro.....	1872	Madrid.....	24 Junio.....			
106	D. Magín Morera y Galicia.....	Lérida.....	Lérida.....	1869	Zaragoza y Madrid.....	21 Junio.....			
107	D. Manuel Oliví y Cousiño.....	Vigo.....	Pontevedra.....	1872	Santiago y Madrid.....	22 Junio.....			
108	D. Luis Balestena y Muñagorri.....	Leira.....	Navarra.....	1868	Zaragoza y Madrid.....	23 Junio.....			
109	D. Julio Lopez Martinez.....	Elche.....	Alicante.....	1870	Madrid.....	23 Junio.....			
110	D. Victor Tejada y Martinez.....	Ausejo.....	Logroño.....	1874	Zaragoza y Madrid.....	25 Junio.....			
111	D. Roman Echevarría y Sarraoa.....	Castro.....	Santander.....	1877	Vitoria y Madrid.....	21 Junio.....			
112	D. Juan Antonio Benitez Romero.....	Montoro.....	Córdoba.....	1872	Cordoba y Madrid.....	25 Junio.....			
113	D. Agustín Peño y Zarco.....	Logrosan.....	Cáceres.....	1872	Madrid.....	25 Junio.....			
114	D. José Martinez Herranz.....	Molina.....	Guadalajara.....	1868	Zaragoza y Madrid.....	26 Junio.....			
115	D. José M. Aparicio y Gaitan de Ayala.....	Madrid.....	Noviciado.....	1874	Madrid.....	26 Junio.....			
116	D. Alfredo Escobar y Ramirez.....	Madrid.....	Noviciado.....	1872	Madrid.....	27 Junio.....			
117	D. Luis Salazar y Vargas.....	Torrelaguna.....	Madrid.....	Noviciado.....	1872	Madrid.....	27 Junio.....		
118	D. Agustin Giner Bertomeu.....	Denia.....	Alicante.....	1871	Valencia y Madrid.....	27 Junio.....			
119	D. Ramon Tamariz de Egia.....	Paris.....	Francia.....	1875	Madrid.....	27 Junio.....			
120	D. José Antonio Aparicio Gaitan de Ayala.....	Madrid.....	Noviciado.....	1874	Madrid.....	27 Junio.....			
121	D. José Andrés Ibarguren.....	Zumaya.....	Guipúzcoa.....	1870	Vitoria y Madrid.....	28 Junio.....			
122	D. José Blasco y Goni.....	San Sebastian.....	Guipúzcoa.....	1869	Oñate y Madrid.....	28 Junio.....			
123	D. Simeon Yerro y Munton.....	Logroño.....	Toledo.....	1867	Madrid y Vitoria.....	28 Junio.....			
124	D. Vicente Moreno Barutell.....	Sevilla.....	San Isidro.....	1874	Madrid.....	29 Junio.....			
125	D. Gerardo Rueda y Jimenez.....	Tellar.....	Cuenca.....	1870	Madrid y Valencia.....	29 Junio.....			
126	D. Manuel Ibarra y Gutierrez.....	Mortera.....	Santander.....	1870	Madrid.....	29 Junio.....			
127	D. Francisco Botella y Botella.....	Aspe.....	Alicante.....	1869	Madrid.....	29 Junio.....			
128	D. Fermín Iñarra y Echenique.....	Elizondo.....	Pamplona.....	1866	Madrid.....	30 Junio.....			
129	D. Federico Mora y Valdés.....	Habana.....	Cuba.....	1863	Habana, Valladolid y Madrid.....	22 Setiembre.....			
130	D. Blas Lopez Mazon.....	Colindres.....	Santander.....	1873	Madrid.....	22 Setiembre.....			
131	D. Evaristo Casado y Pascual.....	Madrid.....	San Isidro.....	1872	Madrid.....	24 Setiembre.....			
132	D. Francisco Ramirez Falero.....	Granada.....	Noviciado.....	1872	Madrid.....	27 Setiembre.....			
133	D. José Bernabeu e Ibañez.....	Onteniente.....	Valencia.....	1873	Valencia y Madrid.....	27 Setiembre.....			

UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

Derecho Civil y Canónico.

134	1 D. Juan Vidal Mir.....	Mahon.....	Baleares.....	1874	Barcelona.....	24 Octubre.....	48 Enero.
135	2 D. Adelio Fochs Ventats.....	Barcelona.....	Barcelona.....	1874	Barcelona.....	24 Octubre.....	7 Mayo.
136	3 D. José Cañas Manier.....	Arbós.....	Tarragona.....	1872	Barcelona.....	24 Octubre.....	48 Enero.
137	4 D. Joaquín Vilar Pou.....	Barcelona.....	Barcelona.....	1874	Barcelona.....	30 Octubre.....	4 Junio.
138	5 D. Ramon Clavería Badenes.....	Manresa.....	Barcelona.....	1864	Barcelona.....	8 Noviembre.....	46 Junio.
139	6 D. Juan Pablo Bujanda Gonzalez Mateo.....	La Puebla.....	Alava.....	1870	Vitoria, Oñate, Central y Barcelona.....	8 Noviembre.....	
140	7 D. Bartolomé Sureda Ginart.....	Artá.....	Baleares.....	1870	Barcelona.....	25 Noviembre.....	30 Enero.
141	8 D. Jaime Serra Orell.....	Palma.....	Baleares.....	1872	Barcelona y Gerona.....	27 Noviembre.....	22 Marzo.
142	9 D. Víctor Virgilio Vila Gonzalez.....	Santa Clara.....	Cuba.....	1863	Habana, Barcelona y Gerona.....	1º Diciembre.....	
143	10 D. Heriberto Ruiz Batlle.....	Barcelona.....	Barcelona.....	1868	Barcelona.....	4 Diciembre.....	
144	11 D. José Emilio Terry Dertios.....	Cienfuegos.....	Cuba.....	1869	Barcelona.....	11 Diciembre.....	
145	12 D. Luis Arrue Hernandez.....	Gibera.....	Barcelona.....	1870	Barcelona.....	15 Diciembre.....	
146	13 D. Jaime de Moner Canut.....	Altiron.....	Lérida.....	1872	Barcelona.....	27 Setiembre.....	
147	14 D. José Fortacion de la Matta.....	Barbastro.....	Huesca.....	1871	Barcelona.....	16 Diciembre.....	
148	15 D. Eduardo Imbert Feliú.....	Barcelona.....	Barcelona.....	1870	Barcelona.....	18 Diciembre.....	4 Enero.
149	16 D. Agustín O'Callaghan Forcadell.....	Ulldecona.....	Tarragona.....	1869	Valencia y Barcelona.....	18 Diciembre.....	30 Mayo.
150	17 D. Nicolás Company Mas.....	Palma.....	Baleares.....	1870	Barcelona.....	20 Diciembre.....	23 Marzo.
151	18 D. Ramon Marquet Ricart.....	Barcelona.....	Lérida.....	1871	Barcelona.....	3 Febrero.....	
152	19 D. Francisco Mila Mestre.....	Sitges.....	Barcelona.....	1870	Barcelona.....	23 Febrero.....	14 Mayo.
153	20 D. Manuel Garcia Durán.....	Barcelona.....	Lérida.....	1876	Barcelona.....	26 Febrero.....	
154	21 D. Antonio Sola de Mas.....	Manresa.....	Barcelona.....	1867	Barcelona.....	17 Marzo.....	
155	22 D. Félix María Brocà Montagut.....	Reus.....	Tarragona.....	1874	Barcelona.....	6 Abril.....	
156	23 D. Francisco Renter Tura.....	Mataró.....	Barcelona.....	1873	Barcelona.....	9 Abril.....	
157	24 D. José María Fina Bonet.....	La Bisbal.....	Gerona.....	1870	Barcelona.....	12 Abril.....	
158	25 D. Celestino Sagristá Aparicio.....	Barcelona.....	Barcelona.....	1874	Barcelona.....	13 Abril.....	
159	26 D. José Marcial Lopez Irizarry.....	San German.....	Puerto-Rico.....	1873	Barcelona.....	16 Abril.....	
160	27 D. Pedro Molés Pons.....	Oliana.....	Lérida.....	1872	Barcelona.....	16 Abril.....	
161	28 D. Juan R. Ramos Velez.....	Manatí.....	Puerto-Rico.....	1863	Barcelona.....	16 Abril.....	
162	29 D. Juan Bautista Salas Anton.....	Sabadell.....	Barcelona.....	1870	Barcelona y Gerona.....	18 Abril.....	
163	30 D. Joaquín Torrent Martí.....	Valls.....	Tarragona.....	1874	Barcelona.....	19 Abril.....	
164	31 D. Pablo Servat Ribot.....	Bellver.....	Lérida.....	1868	Barcelona.....	23 Abril.....	
165	32 D. José Ribera Torrus.....	Llansá.....	Figueras.....	1872	Barcelona.....	27 Abril.....	
166	33 D. José Margarit Palet.....	Tarrasa.....	Barcelona.....	1868	Barcelona.....	30 Abril.....	
167	34 D. Narciso Ábrás Terrés.....	Riudellots.....	Gerona.....	1873	Gerona y Barcelona.....	30 Abril.....	
168	35 D. Telesforo Sansalom Cerdá.....	Barcelona.....	Baleares.....	1858	Gerona y Barcelona.....	1º Mayo.....	
169	36 D. Fernando de Sagarra Siscar.....	Barcelona.....	Barcelona.....	1870	Barcelona.....	16 Mayo.....	
170	37 D. Emilio de Sisternes Brugera.....	Mataró.....	Barcelona.....	1869	Barcelona y Zaragoza.....	23 Mayo.....	
171	38 D. Jaime Morros Roger.....	Martorell.....	Barcelona.....	1874	Barcelona.....	28 Mayo.....	
172	39 D. Baldomero Massanet Azemar.....	Figueras.....	Gerona.....	1871	Barcelona.....	29 Mayo.....	
173	40 D. Marcelo Vives de la Cortada Llavina.....	San Ascís de Vilalba.....	Barcelona.....	1868	Barcelona.....	20 Junio.....	
174	41 D. Martin Socas Picas.....	Barcelona.....	Barcelona.....	1871	Barcelona.....	20 Junio.....	
175	42 D. Antonio Noguera Adroer.....	Santa Cecilia.....	Gerona.....	1869	Barcelona.....	20 Junio.....	
176	43 D. Joaquín Martí Sabadell.....	Tarragona.....	Tarragona.....	1871	Barcelona.....	20 Junio.....	
177	44 D. Julio María de Parellada de Moragas.....	Barcelona.....	Barcelona.....	1872	Barcelona.....	20 Junio.....	
178	45 D. Enrique Barrera Caldés.....	Manila.....	Filipinas.....	1871	Manila y Barcelona.....	20 Junio.....	
179	46 D. Manuel de Larreategui Catalán.....	Barcelona.....	Barcelona.....	1870	Barcelona.....	24 Junio.....	
180	47 D. José Martínez de Roda.....	Motril.....	Granada.....	1874	Barcelona y Granada.....	21 Junio.....	
181	48 D. José María de Chaves de Sentmanat.....	Barcelona.....	Barcelona.....	1870	Barcelona.....	24 Junio.....	
182	49 D. Antonio Mora Tiana.....	Barcelona.....	Barcelona.....	1869	Barcelona.....	21 Junio.....	
183	50 D. Francisco Pallerola Gabriel.....	Seo de Urgel.....	Lérida.....	1874	Barcelona.....</		

Número de orden en este Facultad.	Número de orden en todo Universo-	NOMBRES Y APELLIDOS PATERNO Y MATERNO.	NATURALEZA.		RECIBIÓ EL GRADO DE BACHILLER		HIZO SUS ESTUDIOS DE FACULTAD en la Universidad de	FECHA del último ejercicio del Grado de Licenciado.	FECHA DEL TÍTULO.
			Pueblo.	Provincia.	En el Instituto de	Año			
203	44	D. Miguel Sanchez Miras.....	Albox.....	Almería.....	Lorca.....	1874	Granada.....	13 Octubre.....	31 Mayo.
204	42	D. Manuel Zafra Gonzalez.....	Castillo Locevin.....	Jaen.....	Granada.....	1874	Granada.....	12 Octubre.....	
205	43	D. José Rodriguez Fernandez de Piñar.....	Adra.....	Almería.....	Granada.....	1875	Granada.....	19 Octubre.....	
206	14	D. Jerónimo Jimenez de Cisneros y Ballesta.....	Huércal-Oveira.....	Almería.....	Lorca.....	1874	Murcia.....	8 Noviembre.....	
207	45	D. Manuel Ilan Albaladejo.....	Murcia.....	Murcia.....	Lorca.....	1866	Murcia.....	20 Octubre.....	24 Noviembre.
208	46	D. Daniel Villalobos Navarro.....	Berja.....	Almería.....	Granada.....	1872	Granada.....	25 Octubre.....	28 Marzo.
209	47	D. Antonio Ariza y Victor.....	Córdoba.....	Córdoba.....	Córdoba.....	1870	Córdoba y Granada.....	7 Noviembre.....	40 Abril.
210	48	D. Juan Antonio Marin y Salazar.....	Hellin.....	Albacete.....	Murcia.....	1868	Murcia y Granada.....	18 Octubre.....	2 Marzo.
211	49	D. Antonio Perea Muñoz.....	Antequera.....	Málaga.....	Córdoba.....	1872	Granada.....	27 Octubre.....	
212	20	D. Juan Tur y Márquez.....	Ibiza.....	Baleares.....	Palma.....	1874	Valencia y Granada.....	24 Octubre.....	28 Marzo.
213	21	D. Manuel Villalobos Navarro.....	Berja.....	Almería.....	Granada.....	1873	Granada.....	26 Octubre.....	28 Marzo.
214	22	D. Daniel Moreillo Redecilla.....	Baza.....	Granada.....	San Isidro.....	1869	Madrid y Granada.....	26 Octubre.....	12 Noviembre.
215	23	D. Manuel de Jesús Peñalosa y Jimenez.....	Onteniente.....	Valencia.....	Ciudad-Real.....	1866	Madrid, Valencia y Granada.....	27 Octubre.....	24 Enero.
216	24	D. Antonio Lopez Ruiz.....	Vélez-Rubio.....	Almería.....	Lorca.....	1869	Granada.....	8 Noviembre.....	22 Marzo.
217	25	D. Andrés Blanco García.....	Murcia.....	Murcia.....	Murcia.....	1875	Murcia y Granada.....	41 Diciembre.....	2 Marzo.
218	26	D. Felipe de la Garza Martinez.....	Burgos.....	Burgos.....	Burgos.....	1864	Vitoria, Valladolid y Granada.....	9 Noviembre.....	
219	27	D. Francisco Moreno Corso.....	Albuñol.....	Granada.....	Granada.....	1872	Granada.....	22 Noviembre.....	31 Marzo.
220	28	D. Serafin Garcia Luque.....	Dalias.....	Almería.....	Granada.....	1874	Granada.....	7 Diciembre.....	
221	29	D. José Zapata Sanchez.....	Bércules.....	Granada.....	Granada.....	1874	Granada.....	15 Diciembre.....	
222	30	D. Carlos Gassend Fries.....	Málaga.....	Málaga.....	Málaga.....	1874	Granada.....	4 Diciembre.....	
223	31	D. Juan Bautista Hurtado Medina.....	Vélez-Málaga.....	Málaga.....	Málaga.....	1870	Granada.....	13 Diciembre.....	30 Mayo.
224	32	D. Vicente Bermudez de Castro y Talero.....	Granada.....	Granada.....	Granada.....	1873	Granada.....	16-Diciembre.....	
225	33	D. Enrique Antequera Hondeville.....	Granada.....	Granada.....	Granada.....	1870	Granada.....	28 Febrero.....	
226	34	D. Antonio Felipe Burgos Fuilerat.....	Lucena.....	Córdoba.....	Cabra.....	1869	Granada.....	12 Enero.....	
227	35	D. Timoteo Mena Sevilla.....	Deza.....	Soria.....	Soria.....	1861	Madrid y Granada.....	13 Enero.....	2 Marzo.
228	36	D. Gregorio Centreras Abril.....	Alcalá la Real.....	Jaen.....	Jaen.....	1865	Granada.....	49 Enero.....	
229	37	D. Inocencio Estéban Viciana.....	Canjáyar.....	Almería.....	Granada.....	1872	Granada.....	29 Enero.....	
230	38	D. Vicente Armesto Moreno.....	Madrid.....	Valencia.....	Valencia.....	1870	Granada.....	30 Enero.....	10 Mayo.
231	39	D. Gaspar Castilla Rosas.....	Antequera.....	Málaga.....	Granada.....	1872	Granada.....	40 Marzo.....	8 Mayo.
232	40	D. Antonio de la Fuente Ruiz.....	La Alameda.....	Málaga.....	Granada.....	1865	Zaragoza y Granada.....	14 Abril.....	
233	41	D. Vicente Escrivá Albano.....	Valdellon.....	Huesca.....	Lérida.....	1864	Valladolid, Madrid y Granada.....	21 Abril.....	
234	42	D. Francisco Delgado Iribarren.....	Sevilla.....	Zamora.....	Zamora.....	1872	nada.....	7 Mayo.....	
235	43	D. Francisco Castilla Rodriguez.....	Albondon.....	Granada.....	Granada.....	1868	Granada.....	29 Mayo.....	
236	44	D. Juan de la Gloria Artero y Gonzalez.....	Bullas.....	Murcia.....	Murcia.....	1858	Madrid y Granada.....	21 Junio.....	
237	45	D. José Lopez Carbonero.....	Huéscar.....	Granada.....	Granada.....	1871	Granada.....	23 Junio.....	
238	46	D. Luciano Grisolía Vila.....	Baza.....	Granada.....	Granada.....	1871	Granada.....	26 Junio.....	
239	47	D. Carlos Cueto Ibarra.....	Berja.....	Almería.....	Granada.....	1871	Granada.....	22 Junio.....	
240	48	D. Cristóbal Bordin Perez.....	Almería.....	Almería.....	Almería.....	1876	Granada.....	23 Junio.....	
241	49	D. Joaquín de los Riscos Torres.....	Burgo.....	Málaga.....	Málaga.....	1870	Granada.....	26 Junio.....	
242	50	D. Diego Martín Ortega.....	Cuevas del Becerro.....	Málaga.....	Málaga.....	1872	Granada.....	22 Junio.....	
243	51	D. Antonio Jordan Alvarez.....	Estepa.....	Sevilla.....	Málaga.....	1872	Granada.....	23 Junio.....	
244	52	D. Eduardo Torello Ramirez.....	Béntarique.....	Almería.....	Granada.....	1873	Granada.....	27 Junio.....	
245	53	D. Eulogio Remero del Castillo.....	Almería.....	Almería.....	Almería.....	1874	Granada.....	27 Junio.....	
246	54	D. Manuel Garijo Izasa.....	Montoro.....	Córdoba.....	San Isidro.....	1872	Granada.....	26 Junio.....	
247	55	D. Juan Antonio Cuellar Povo.....	Cantoria.....	Almería.....	Lorca.....	1874	Murcia y Granada.....	27 Junio.....	
248	56	D. Esteban Egea Puerta.....	Bullas.....	Murcia.....	Cabra.....	1872	Murcia y Granada.....	27 Junio.....	
249	57	D. Angel Heredia Crespo.....	Aguilar.....	Córdoba.....	Granada.....	1874	Córdoba y Granada.....	28 Junio.....	
250	58	D. Rafael Ceres del Moral.....	Granada.....	Granada.....	Granada.....	1874	Granada.....	30 Junio.....	
251	59	D. Rafael Jimenez Negro.....	Alhama.....	Granada.....	Granada.....	1874	Granada.....	30 Junio.....	
252	60	D. Lisaldo Gonzalez Alonso.....	Entrimo.....	Orense.....	Monforte.....	1872	Santiago, Salamanca y Granada.....	30 Junio.....	
253	61	D. Gaspar Ramos Telles.....	Málaga.....	Málaga.....	Málaga.....	1869	Granada.....	40 Setiembre.....	
254	62	D. Antonio Escobar Zaragoza.....	Málaga.....	Málaga.....	Málaga.....	1872	Granada.....	48 Setiembre.....	
255	63	D. Diego Montes Gordillo.....	Osuna.....	Sevilla.....	Osuna.....	1869	Sevilla y Granada.....	49 Setiembre.....	

UNIVERSIDAD DE OVIEDO.

Derecho Civil y Canónico.

256	1	D. Luis Rodriguez de Castro.....	Madrid.....	Madrid.....	Madrid.....	1864	Salamanca, Madrid y Oviedo.....	5 Octubre.....	
257	2	D. Senen Canido y Pardo.....	Puentecarras.....	Pontedvedra.....	Madrid.....	1867	Madrid y Oviedo.....	6 Octubre.....	48 Enero.
258	3	D. Aniceto de la Guerra y Guijelmo.....	Paredes.....	Palencia.....	Oviedo.....	1876	Madrid, Zaragoza y Oviedo.....	7 Octubre.....	7 Noviembre.
259	4	D. Manuel Nieto de la Fuente.....	Oviedo.....	Oviedo.....	Oviedo.....	1874	Oviedo.....	28 Octubre.....	31 Marzo.
260	5	D. Eduardo de la Prida y Valdés.....	Madrid.....	Madrid.....	Oviedo.....	1867	Oviedo.....	16 Enero.....	
261	6	D. Lesandro Lopez Doriga.....	Oviedo.....	Oviedo.....	Oviedo.....	1871	Oviedo.....	19 Enero.....	
262	7	D. Marceliano Gil y Alvarez.....	Carrion de los Condes.....	Palencia.....	Palencia.....	1869	Valladolid y Oviedo.....	8 Junio.....	
263	8	D. Bernardo Caso y Casulo.....	Trascala.....	Méjico.....	Oviedo.....	1873	Oviedo.....	14 Junio.....	24 Setiembre.
264	9	D. Antonio Lopez y Gonzalez.....	Candamo.....	Oviedo.....	Oviedo.....	1873	Oviedo.....	44 Junio.....	
265	10	D. Manuel Diaz y Gomez.....	Oviedo.....	Oviedo.....	Oviedo.....	1872	Oviedo.....	45 Junio.....	
266	11	D. Jesus Villamil y Cuervo.....	Truvia.....	Oviedo.....	Oviedo.....	1873	Oviedo.....	45 Junio.....	
267	12	D. Manuel Abuin y Curiel.....	Becerrea.....	Lugo.....	Lugo.....	1873	Santiago y Oviedo.....	48 Junio.....	
268	13	D. Baldomero Coronas y Rico.....	Cadavedo.....	Oviedo.....	Tapia.....	1873	Oviedo.....	20 Junio.....	
269	14	D. José Lavandera y Mermies.....	Castropol.....	Oviedo.....	Tapia.....	1874	Santiago y Oviedo.....	20 Junio.....	
270	15	D. Ramon Berjano y Escobar.....	Oviedo.....	Oviedo.....	Oviedo.....	1874	Oviedo.....	21 Junio.....	
271	16	D. Francisco R. Pelaez y Moran.....	Oviedo.....	Oviedo.....	Oviedo.....	1863	Oviedo.....	27 Junio.....	
272	17	D. Antonio Munilla y Tineo.....	Vigo.....	Pontevedra.....	Ponferrada.....	1872	Oviedo.....	28 Junio.....	
273	18	D. Bráulio Santoyo y García.....	Amusco.....	Palencia.....	Palencia.....	1872	Valladolid y Oviedo.....	29 Setiembre.....	

UNIVERSIDAD

Número de orden en cada Univer- sidad...	NOMBRES Y APELLIDOS PATERNO Y MATERNO.	NATURALEZA.		RECIBIÓ EL GRADO DE BACHILLER		HIZO SUS ESTUDIOS DE FACULTAD en la Universidad de	FECHA del último ejercicio del Grado de Licenciado.	FECHA DEL TÍTULO.		
		Pueblo.	Provincia.	En el Instituto de	Año					
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO.										
		Derecho Civil y Canónico.								
296	1 D. Roman Posse Nicolich.	Sada.	Coruña.	Coruña.	1874	Santiago.	17 Octubre.			
297	2 D. José Berdia Caula.	Carballo.	Coruña.	Coruña.	1874	Santiago.	18 Octubre.			
298	3 D. Jose Otero Velasco.	Puentedeume.	Coruña.	Santiago.	1869	Santiago.	19 Octubre.			
299	4 D. Venancio Armesto Losada.	Lugo.	Lugo.	Monforte.	1872	Santiago.	31 Octubre.	2 Marzo.		
300	5 D. Rafael Bugallal Araujo.	Puentearas.	Pontevedra.	Pontevedra.	1874	Santiago.	31 Octubre.			
301	6 D. Pablo Martinez Soto.	Santiago.	Coruña.	Santiago.	1870	Santiago.	21 Noviembre.	12 Enero.		
302	7 D. Antonio Crespo Pampin.	Don Ramiro.	Pontevedra.	Santiago.	1871	Santiago.	8 Diciembre.			
303	8 D. José Sanchez Roca.	Grijalva.	Coruña.	Lugo.	1872	Santiago.	3 Enero.			
304	9 D. Eduardo Sanchez Ovies.	Coruña.	Betanzos.	Betanzos.	1872	Santiago.	26 Mayo.			
305	10 D. Pedro Sabino Gonzalez Nuñez.	Eirejalva.	Lugo.	Lugo.	1871	Santiago.	19 Junio.			
306	11 D. Manuel Amigo Fernandez.	Ferrol.	Coruña.	Santiago.	1872	Santiago.	19 Junio.			
307	12 D. Enrique Folla Jean.	Coruña.	Coruña.	Santiago.	1870	Santiago.	21 Junio.			
308	13 D. Ramon Alvarez Gonzalez.	Lazaro de San Simon.	Pontevedra.	Santiago.	1872	Santiago.	21 Junio.			
309	14 D. Eugenio Pardo San Martin.	Pargo.	Lugo.	Lugo.	1871	Santiago.	22 Junio.			
310	15 D. Rodolfo Lopez Gallego.	Muros.	Coruña.	Casariego de Tapia.	1874	Santiago.	22 Junio.			
311	16 D. Manuel Martinez Seoane.	Lugo.	Orense.	Santiago.	1874	Santiago.	23 Junio.			
312	17 D. Enrique Espada Guntin.	Puentedeume.	Coruña.	Pamplona.	1874	Oriente, Valencia y Santiago.	23 Junio.			
313	18 D. Eulogio Gunturiz del Rio.	Lama.	Pontevedra.	Santiago.	1872	Santiago.	23 Junio.			
314	19 D. Modesto Sanchez Cunqueiro.	Espasantes.	Lugo.	Santiago.	1873	Santiago.	23 Junio.	24 Setiembre.		
315	20 D. Gabriel Aud Feijoo.	Caldas de Reyes.	Pontevedra.	Monforte.	1869	Santiago.	23 Junio.			
316	21 D. Celestino Nieto Ballesteros.	Caldas de Reyes.	Pontevedra.	Santiago.	1872	Santiago.	25 Junio.			
317	22 D. Antonio Salgado Rodriguez.	Baliño.	Pontevedra.	Santiago.	1872	Santiago.	25 Junio.			
318	23 D. Celestino Carpintero Sousa.	Prado.	Orense.	Santiago.	1871	Madrid y Santiago.	25 Junio.			
319	24 D. Genaro Gonzalez Neira.	Coruña.	Lugo.	Lugo.	1871	Santiago.	26 Junio.			
320	25 D. Manuel Barja Cerdeira.	Betanzos.	Coruña.	Santiago.	1872	Santiago.	26 Junio.			
321	26 D. Antolin Pita Caramés.	Priaranza.	León.	Burgos.	1872	Santiago.	26 Junio.			
322	27 D. Ladislao Luna Gavilanes.	Ibos.	Pontedeva.	Valladolid y Santiago.	1872	Valladolid y Santiago.	26 Junio.			
323	28 D. Nicacio Blanco Rodriguez.	Donsion.	Pontevedra.	Lugo.	1872	Santiago.	27 Junio.			
324	29 D. Francisco Puig Vilomara.	Santiago.	Pontevedra.	Bilbao.	1869	Santiago.	27 Junio.			
325	30 D. Eduardo Pesqueira Dominguez.	Ferrol.	Pontevedra.	Coruña.	1873	Madrid y Santiago.	28 Junio.			
326	31 D. Alvaro Bayon Trapote.	Caldas de Reyes.	Pontevedra.	Santiago.	1874	Santiago.	28 Junio.			
327	32 D. Gabriel Iglesias Gastañaga.	Astorga.	León.	Leon.	1870	Valladolid, Oviedo y Santiago.	30 Junio.			
328	33 D. Antonio Álvarez Novoa.	Bande.	Orense.	Orense.	1874	Salamanca y Santiago.	30 Junio.			
329	34 D. José Salgado Lopez.	Estrada.	Pontevedra.	Santiago.	1869	Santiago.	30 Junio.			
UNIVERSIDAD DE SEVILLA.										
		Derecho Civil y Canónico.								
330	1 D. Ricardo Romero y García.	Granada.	Albacete.	Albacete.	1874	Madrid y Sevilla.	3 Octubre.	12 Noviembre.		
331	2 D. Juan Oliva y Ramos.	Segura de Leon.	Badajoz.	Badajoz.	1872	Sevilla.	4 Octubre.			
332	3 D. Eustaquio de Elejalde y Coma.	Cádiz.	Cádiz.	Cádiz.	1864	Sevilla.	5 Octubre.			
333	4 D. Fernando Maria Tomé y Cospedal.	Valladolid.	Valladolid.	Lugo.	1869	Zaragoza y Sevilla.	11 Octubre.	7 Noviembre.		
334	5 D. José Sanchez Arjona y Sanchez Arjona.	Villafanca de los Barros.	Badajoz.	Sevilla.	1870	Sevilla.	19 Octubre.	23 Noviembre.		
335	6 D. Francisco Leon y Serrano.	Tarifa.	Cádiz.	Jerez.	1869	Sevilla.	21 Octubre.	12 Marzo.		
336	7 D. Juan del Castillo y Gutierrez de Priol.	Cádiz.	Cádiz.	Cádiz.	1872	Sevilla.	23 Octubre.	26 Diciembre.		
337	8 D. Pedro Bohorques y Herdara.	Puebla de Cazalla.	Sevilla.	Osuna.	1874	Sevilla.	25 Octubre.			
338	9 D. Juan Maria Vicioso y Rus.	Ibros.	Jaen.	Baeza.	1872	Granada y Sevilla.	27 Octubre.			
339	10 D. José María Coca y Velasco.	Bujalance.	Córdoba.	Córdoba.	1870	Sevilla.	7 Noviembre.			
340	11 D. Rafael Barrios y Enriquez.	Cordoba.	Córdoba.	Córdoba.	1872	Córdoba y Sevilla.	13 Noviembre.			
341	12 D. Fernando Martinez y Terner.	Marcenia.	Sevilla.	Sevilla.	1870	Sevilla.	20 Noviembre.			
342	13 D. Francisco Lorenzo Hurtado y Jimenez.	Luzene.	Córdoba.	Cabra.	1874	Granada y Sevilla.	21 Noviembre.			
343	14 D. Fernando Lavalle y Rodriguez.	Jerez de la Frontera.	Cádiz.	Jerez.	1870	Sevilla.	23 Noviembre.	12 Marzo.		
344	15 D. Antonio Ordoñez y Mayorgas.	Sevilla.	Sevilla.	Sevilla.	1870	Sevilla.	23 Noviembre.			
345	16 D. José Gonzalez de Campos y Mariné.	Sevilla.	Jerez.	Jerez.	1871	Sevilla.	25 Noviembre.	30 Abril.		
346	17 D. Adolfo Garcia de Castro y Bernasqué.	Ecija.	Sevilla.	Osuna.	1871	Sevilla.	27 Noviembre.			
347	18 D. Miguel Angel Zaldo y Torres.	Sevilla.	Sevilla.	Osuna.	1874	Sevilla.	29 Noviembre.			
348	19 D. Juan Gomez Pecino.	Los Barrios.	Cádiz.	Sevilla.	1864	Sevilla.	5 Diciembre.	40 Marzo.		
349	20 D. José Nieto y Fajardo.	Corcaya.	Sevilla.	Córdoba.	1872	Córdoba y Sevilla.	6 Diciembre.			
350	21 D. Manuel Juliá y Hubert.	Algeciras.	Cádiz.	Cádiz.	1867	Sevilla.	24 Enero.	24 Setiembre.		
351	22 D. Carlos Morales y Sevil.	Albuñol.	Granada.	Granada.	1872	Granada y Sevilla.	31 Enero.			
352	23 D. Luis Gordon y Doz.	Jerez de la Frontera.	Cádiz.	Cádiz.	1872	Sevilla.	31 Enero.			
353	24 D. Francisco Diez y Perez Muñoz.	Jerez de la Frontera.	Cádiz.	Jerez.	1871	Sevilla.	40 Febrero.			
354	25 D. Juan Chacon y García.	Jerez de la Frontera.	Cádiz.	Jerez.	1871	Sevilla.	40 Febrero.			
355	26 D. José Ponce de Leon é Higuera.	Aranda de Duero.	Burgos.	Sevilla.	1873	Sevilla.	24 Febrero.	30 Mayo.		
356	27 D. Francisco de Sales Abaurrea y Cuadrado.	Sevilla.	Sevilla.	Sevilla.	1871	Sevilla.	24 Febrero.			
357	28 D. Félix Tornero y Torezano.	Sevilla.	Sevilla.	Sevilla.	1870	Sevilla.	24 Febrero.			
358	29 D. Juan de la Cruz Goyena y Colom.	Puerto-Real.	Cádiz.	Cádiz.	1874	Sevilla.	24 Marzo.			
359	30 D. Federico de Celis y Sanchez.	Sevilla.	Sevilla.	Sevilla.	1848	Sevilla.	24 Marzo.	8 Agosto.		
360	31 D. Federico Sevillano y Dominguez.	Sevilla.	Huelva.	Huelva.	1871	Sevilla.	5 Abril.			
361	32 D. Luis Gamero Civico y Benjumea.	Palma del Rio.	Córdoba.	Noviciado.	1872	Madrid y Sevilla.	12 Abril.			
362	33 D. José Pongilioni y Cantillo.	Jerez de la Frontera.	Cádiz.	Jerez.	1872	Sevilla.	15 Mayo.			
363	34 D. Rafael Castellet y Belmaño.	Medina-Sidonia.	Cádiz.	Cádiz.	1868	Sevilla.	15 Mayo.	8 Agosto.		
364	35 D. Camilo del Castillo y Castillo.	Fuenteherridos.	Huelva.	Osuna.	1872	Sevilla.	17 Mayo.			
365	36 D. Juan Gamero Civico y Benjumea.	Palma del Rio.	Córdoba.	Sevilla.	1872	Sevilla.	19 Mayo.			
366	37 D. Aurelio Ortiz y Grandes.	La Rambla.	Córdoba.	Córdoba.	1871	Córdoba y Sevilla.	20 Junio.			
367	38 D. Augusto Lledo de Tejada y Santamaría.	Madrid.	Cádiz.	Cádiz.	1872	Sevilla.	21 Junio.	24 Setiembre.		
368	39 D. Cecilio Salguero y Gonzalez.	Higuera de Vargas.	Badajoz.	Badajoz.	1872	Sevilla.	21 Junio.			
369	40 D. Antonio Caballero y Rueda.	Lebrija.	Sevilla.	Sevilla.	1873	Sevilla.	21 Junio.			
370	41 D. Francisco Rivas y Morejon.	Cantillana.	Sevilla.	Osuna.	1874	Sevilla.	21 Junio.			
371	42 D. Miguel Corbacho de la Cova.	Montellano.	Sevilla.	Sevilla.	1874	Sevilla.	22 Junio.			
372	43 D. Francisco Santos y Martinez.	Coronil.	Sevilla.	Sevilla.	1872	Sevilla.	22 Junio.			
373	44 D. Siro Gonzalez de las Casas.	Santa Cruz de la Palma.	Canarias.	Canarias.	1873	Canarias y Sevilla.	22 Junio.			
374	45 D. José Maria Cuevas y Quinta.	Arcos de la Frontera.	Cádiz.	Sevilla.	1872	Sevilla.	23 Junio.			
375	46 D. Miguel Troncoso y Real.	Arcos de la Frontera.	Cádiz.	Cádiz.	1872	Sevilla.	23 Junio.			
376	47 D. Antonio Espejo y Espejo.	Penarroya.	Córdoba.	Málaga.	1871	Sevilla.	25 Junio.			
377	48 D. José Calvo y Ramos.	Gerena.	Sevilla.	Sevilla.	1870	Sevilla.</				

Número de orden en cada Universidad	NOMBRES Y APELLIDOS PATERNO Y MATERNO.	NATURALEZA.		RECIBIÓ EL GRADO DE BACHILLER	HIZO SUS ESTUDIOS DE FACULTAD en la Universidad de	FECHA del último ejercicio del Grado de Licenciado.	FECHA DEL TÍTULO.
		Pueblo.	Provincia.				
492	44. D. Mauro García Rodríguez.	Siete Iglesias.	Valladolid.	1872	Valladolid.	49 Junio.	
493	45. D. Félix González Vega.	Valladolid.	Valladolid.	1872	Valladolid.	20 Junio.	
494	46. D. Julian Rubio Santamaría.	Avila.	Avila.	1869	Valladolid.	20 Junio.	
495	47. D. Bernardo Costilla González.	Barcial.	Valladolid.	1872	Valladolid.	20 Junio.	
496	48. D. Octaviano Santoyo Anaya.	Boadilla.	Palencia.	1877	Valladolid.	20 Junio.	
497	49. D. Rafael Cisneros y Ochoa.	Montalbán.	Venezuela.	1872	Valladolid.	21 Junio.	
498	50. D. Tomás Miguel y Rubio.	Nájera.	Logroño.	1870	Vitoria y Valladolid.	24 Junio.	
499	51. D. Dario Pacheco Ruiz.	Reinosa.	Santander.	1858	Valladolid.	21 Junio.	
500	52. D. Norberto Alfredo García Sapela.	Valladolid.	Valladolid.	1871	Valladolid.	21 Junio.	
501	53. D. Lorenzo Lasso de la Cuesta.	Villatooquite.	Palencia.	1866	Valladolid.	22 Junio.	
502	54. D. Faustino Menéndez Pidal.	Pajares.	Oviedo.	1872	Oviedo y Sevilla.	22 Junio.	
503	55. D. Rodrigo Jado y Ventades.	Bilbao.	Vizcaya.	1870	Oñate y Valladolid.	22 Junio.	
504	56. D. Manuel López Martínez.	Vega de Villalobos.	Zamora.	1874	Valladolid.	22 Junio.	
505	57. D. Bernardo Trincado Teijeiro.	Entoma.	Orense.	1874	Madrid y Valladolid.	25 Junio.	
506	58. D. Manuel Ocampo Castrillo.	Melgar.	Burgos.	1874	Vitoria y Valladolid.	25 Junio.	
507	59. D. Eliseo de la Puente y López.	Brialesca.	Burgos.	1874	Valladolid.	25 Junio.	
508	60. D. Modesto Castañeda Miguel.	Amusco.	Palencia.	1867	Vitoria y Valladolid.	25 Junio.	
509	61. D. Mariano García Zumelzu.	Santander.	Santander.	1873	Valladolid.	26 Junio.	
510	62. D. Manuel Cáceres Solalinde.	Zaragoza.	Zaragoza.	1874	Valladolid.	26 Junio.	
511	63. D. Cándido Blanco y Velasco.	Naváigio.	Oviedo.	1874	Madrid y Valladolid.	26 Junio.	
512	64. D. Tomás Baringa Beloso.	Valladolid.	Tapia.	1874	Valladolid.	26 Junio.	
513	65. D. Dionisio de los Santos Tellechea.	Ceja de Pablo.	Cuba.	1873	Salamanca y Valladolid.	30 Junio.	
514	66. D. Andrés Gutiérrez Escudero.	Ampudia.	Palencia.	1873	Valladolid.	30 Junio.	
515	67. D. Julian Apraiz y Saenz del Burgo.	Vitoria.	Alava.	1864	Madrid, Vitoria y Valladolid.	14 Setiembre.	

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

Derecho Civil y Canónico.

516	4. D. Ramón Figueras y Brunet.	Zaragoza.	Zaragoza.	1874	Zaragoza.	40 Octubre.	
517	5. D. Enrique Roca y Nogués.	Portell.	Lérida.	1866	Barcelona y Zaragoza.	41 Octubre.	
518	3. D. Julián Ruiz y Vicent.	Castellón.	Castellón.	1875	Valencia y Zaragoza.	41 Octubre.	4 Enero.
519	4. D. Francisco Javier Cómín Moya.	Zaragoza.	Zaragoza.	1872	Zaragoza.	43 Octubre.	
520	5. D. Lorenzo Dehesa y Sagaste.	Egea.	Zaragoza.	1872	Zaragoza.	43 Octubre.	
521	6. D. Mariano Higueras Casteran.	Zaragoza.	Zaragoza.	1869	Zaragoza.	43 Octubre.	
522	7. D. Leopoldo Bosque y Calvéd.	Caspel.	Zaragoza.	1872	Zaragoza.	49 Octubre.	
523	8. D. Manuel Bedera y Aparicio.	Monzón.	Huesca.	1870	Zaragoza.	21 Octubre.	
524	9. D. Santos Subías y López.	Tamarite.	Huesca.	1874	Zaragoza.	21 Octubre.	14 Abril.
525	10. D. José Mur y Andrés.	Zaragoza.	Zaragoza.	1874	Zaragoza.	26 Octubre.	
526	11. D. Pedro Montero y Aguirre.	Miranda.	Burgos.	1869	Madrid y Zaragoza.	26 Octubre.	14 Julio.
527	12. D. Luis Polo y Español.	Zaragoza.	Zaragoza.	1872	Zaragoza.	27 Octubre.	18 Enero.
528	13. D. Ricardo Lacosta y Remón.	Sos.	Zaragoza.	1874	Zaragoza.	30 Octubre.	15 Febrero.
529	14. D. Joaquín Felez y Sanz.	Calatayud.	Tudela.	1868	Zaragoza.	20 Octubre.	10 Marzo.
530	15. D. Lorenzo Celada y Celada.	Fuentelsalz.	Guadalajara.	1872	Zaragoza.	6 Noviembre.	8 Agosto.
531	16. D. Félix Burriel y Álberola.	Zaragoza.	Albacete.	1872	Sevilla, Madrid y Zaragoza.	47 Noviembre.	
532	17. D. Vicente Castilla y Moleda.	Pamplona.	Navarra.	1869	Madrid, Oñate y Zaragoza.	20 Noviembre.	
533	18. D. Bartolomé Mañosas y Galve.	Zaragoza.	Zaragoza.	1874	Zaragoza.	6 Diciembre.	
534	19. D. Cándido Emperador y Felez.	Zaragoza.	Zaragoza.	1874	Zaragoza.	6 Diciembre.	3 Mayo.
535	20. D. Primitivo Vergara y Morras.	Pamplona.	Navarra.	1869	Zaragoza.	9 Diciembre.	22 Marzo.
536	21. D. Vicente Sancho y Zapater.	Zaragoza.	Zaragoza.	1868	Zaragoza.	12 Diciembre.	
537	22. D. Elías Gaspar y Baeza.	Calatayud.	Zaragoza.	1874	Zaragoza.	18 Diciembre.	
538	23. D. Celestino Huarte y Chueca.	Títer.	Navarra.	1874	Zaragoza.	18 Diciembre.	28 Marzo.
539	24. D. Miguel Gastón y Andreu.	Jaca.	Huesca.	1872	Zaragoza.	27 Enero.	
540	25. D. Ricardo González y Pérez.	Zaragoza.	Zaragoza.	1872	Zaragoza.	40 Marzo.	
541	26. D. Gregorio Angos y Cunhillos.	Malón.	Tudela.	1874	Zaragoza.	17 Marzo.	
542	27. D. Manuel Vias y Ochoteco.	Puerto-Rico.	Zaragoza.	1870	Sevilla, Madrid y Zaragoza.	20 Marzo.	24 Setiembre.
543	28. D. José Salvador e Ibáñez.	Tafalla.	Navarra.	1870	Onate, Madrid y Zaragoza.	24 Marzo.	
544	29. D. Mariano Alonso y Merino.	Cerrato.	Logroño.	1868	Madrid.	30 Abril.	
545	30. D. Manuel Lardies e Ipiens.	Jaca.	Huesca.	1874	Zaragoza.	26 Mayo.	
546	31. D. Ricardo Agreda y Atienza.	Títer.	Navarra.	1874	Zaragoza.	28 Mayo.	
547	32. D. Ramón Navascués Ligues.	Madrid.	Tudela.	1874	Zaragoza.	15 Junio.	
548	33. D. Eduardo Sainz y Sainz.	Zaragoza.	Zaragoza.	1872	Zaragoza.	15 Junio.	
549	34. D. Jesús Lafita y Casas.	Zaragoza.	Zaragoza.	1872	Zaragoza.	18 Junio.	
550	35. D. Francisco Hueso y La Orden.	Atencia.	Zaragoza.	1868	Zaragoza.	18 Junio.	
551	36. D. Félix Matutano y Pastor.	Calanda.	Teruel.	1869	Zaragoza.	19 Junio.	
552	37. D. Ulpiano Fortún y Agreda.	Pamplona.	Navarra.	1870	Onate y Zaragoza.	19 Junio.	
553	38. D. Manuel Girante y Pérez.	Borja.	Zaragoza.	1875	Madrid y Zaragoza.	20 Junio.	
554	39. D. Antonio Palao e Ibáñez.	Yecla.	Murcia.	1873	Valencia y Zaragoza.	21 Junio.	
555	40. D. Justo Sainz y Alonso.	Sigüenza.	Guadalajara.	1859	Madrid y Zaragoza.	21 Junio.	
556	41. D. Juan Ignacio Morales y Díez.	Manila.	Filipinas.	1870	Madrid, Santiago y Zaragoza.	22 Junio.	43 Agosto.
557	42. D. Felipe Zabalo y Fernández.	Pamplona.	Navarra.	1872	Zaragoza.	22 Junio.	41 Setiembre.
558	43. D. Vicente Agustín Santandreu y Herrando.	Zaragoza.	Zaragoza.	1872	Zaragoza.	22 Junio.	
559	44. D. José María Herrero y Calvo.	Huesca.	Teruel.	1872	Zaragoza.	23 Junio.	
560	45. D. Domingo Sobrevalls y Bosch.	Lérida.	Lérida.	1869	Barcelona y Zaragoza.	23 Junio.	
561	46. D. José Alconchel y Nebra.	Azuara.	Zaragoza.	1873	Zaragoza.	25 Junio.	
562	47. D. Francisco Cantín y Gamboa.	Zaragoza.	Zaragoza.	1872	Zaragoza.	25 Junio.	
563	48. D. Manuel Rivalta y Capell.	Calef.	Barcelona.	1870	Barcelona y Zaragoza.	25 Junio.	
564	49. D. Emilio Hernández Martínez.	Albarraçin.	Teruel.	1871	Zaragoza.	26 Junio.	
565	50. D. Andrés Homar y Valles.	Alaró.	Palmas.	1873	Barcelona.	28 Junio.	43 Agosto.
566	51. D. José María García y Albericio.	Tarazona.	Zaragoza.	1870	Zaragoza.	30 Junio.	
567	52. D. Vicente Fornes y Gallart.	Zaragoza.	Zaragoza.	1869	Zaragoza.	22 Setiembre.	

FACULTAD DE DERECHO.

SECCIÓN DE DERECHO ADMINISTRATIVO.

Número de orden en cada Universidad	NOMBRES Y APELLIDOS PATERNO Y MATERNO.	NATURALEZA.		RECIBIÓ EL GRADO DE BACHILLER	HIZO SUS ESTUDIOS DE FACULTAD en la Universidad de	FECHA del último ejercicio del Grado de Licenciado.	FECHA DEL TÍTULO.
		Pueblo.	Provincia.				
1	1. D. Gregorio Campuzano y Ruiz.	Torrelaguna.					

Número de orden en esta Facultad.	Número de órden en cada Universi- dad.	NOMBRES Y APELLIDOS PATERNO Y MATERNO.	NATURALEZA.		RECIBIÓ EL GRADO DE BACHILLER		HIZO SUS ESTUDIOS DE FACULTAD en la Universidad de	FECHA del último ejercicio del Grado de Licenciado.	FECHA DEL TÍTULO.
			Pueblo.	Provincia.	En el Instituto de	Año			
16	46	D. Eduardo Huertas y Gorostiza.....	Palencia.....	Palencia.....	Palencia.....	4869	Madrid.....	46 Junio.....	
17	47	D. Ricardo García Ferri.....	Madrid.....	Madrid.....	Avila.....	4870	Madrid.....	46 Junio.....	
18	48	D. José María Ceballos y Muñoz del Bustillo.....	Santa Cruz de Igua- ña.....	Santander.....	Santander.....	4874	Sevilla y Madrid.....	48 Junio.....	
19	49	D. Vicente Prieto y Fernández.....	Madrid.....	Madrid.....	San Isidro.....	4873	Madrid.....	23 Junio.....	
20	20	D. Francisco Javier Castejon y Elio.....	Pamplona.....	Pamplona.....	Pamplona.....	4864	Madrid.....	23 Junio.....	
21	21	D. Gregorio Sanchianco y Gozon.....	Tambobon.....	Manila.....	Manila.....	4868	Madrid.....	23 Junio.....	
22	22	D. Juan del Castillo y Gutierrez del Prio.....	Cádiz.....	Sevilla.....	Sevilla y Madrid.....	4872	Sevilla y Madrid.....	25 Junio.....	
23	23	D. Diego Pastor Cámaras y Ortiz.....	Don Benito.....	Badajoz.....	Don Benito (Li- bre).....	4874	Madrid.....	26 Setiembre.....	

UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

Derecho Administrativo.

Número de orden en esta Facultad.	Número de órden en cada Universi- dad.	NOMBRES Y APELLIDOS PATERNO Y MATERNO.	NATURALEZA.		RECIBIÓ EL GRADO DE BACHILLER		HIZO SUS ESTUDIOS DE FACULTAD en la Universidad de	FECHA del último ejercicio del Grado de Licenciado.	FECHA DEL TÍTULO.
			Pueblo.	Provincia.	En el Instituto de	Año			
24	4	D. Pedro Corp Calderin.....	Habana.....	Cuba.....	Barcelona.....	4870	Madrid y Barcelona.....	15 Enero.....	
25	2	D. Antonio Bach Xicoy.....	Oristá.....	Barcelona.....	Vich.....	4869	Barcelona.....	4 Mayo.....	
26	3	D. Joaquín Casades Vehils.....	Barcelona.....	Barcelona.....	Barcelona.....	4874	Barcelona.....	22 Junio.....	
27	4	D. Julio María de Parellada de Moragas.....	Barcelona.....	Barcelona.....	Barcelona.....	4872	Barcelona.....	22 Junio.....	
28	5	D. Esteban Antonio Luis Mendiri Tornadijo.....	Aoiz.....	Barcelona.....	Barcelona.....	4872	Barcelona.....	22 Junio.....	
29	6	D. José Ferrer Bernadas.....	Alella.....	Barcelona.....	Barcelona.....	4874	Barcelona.....	23 Junio.....	
30	7	D. Ildefonso Roca Ballver.....	Martorell.....	Barcelona.....	Barcelona.....	4871	Barcelona.....	23 Junio.....	
31	8	D. Baltasar de Ferrer de Lloret.....	La Bisbal.....	Gerona.....	Lérida.....	4874	Barcelona.....	30 Junio.....	
32	9	D. Francisco Calopa Armengol.....	Gracia.....	Barcelona.....	Barcelona.....	4869	Barcelona.....	30 Junio.....	

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICO-QUÍMICAS Y NATURALES.

Número de orden en esta Facultad.	Número de órden en cada Universi- dad.	NOMBRES Y APELLIDOS PATERNO Y MATERNO.	NATURALEZA.		RECIBIÓ EL GRADO DE BACHILLER		HIZO SUS ESTUDIOS DE FACULTAD en la Universidad de	FECHA del último ejercicio del Grado de Licenciado.	FECHA DEL TÍTULO.
			Pueblo.	Provincia.	En el Instituto de	Año			

UNIVERSIDAD CENTRAL.

Número de orden en esta Facultad.	Número de órden en cada Universi- dad.	NOMBRES Y APELLIDOS PATERNO Y MATERNO.	NATURALEZA.		RECIBIÓ EL GRADO DE BACHILLER		HIZO SUS ESTUDIOS DE FACULTAD en la Universidad de	FECHA del último ejercicio del Grado de Licenciado.	FECHA DEL TÍTULO.
			Pueblo.	Provincia.	En el Instituto de	Año			
1	4	D. Joaquín Vargas y Aguirre.....	Jerez de la Fron- tera.....	Cádiz.....	Jerez.....	4870	Madrid.....	2 Diciembre.....	
2	2	D. Manuel Baraja y Fernández.....	Lage.....	Coruña.....	Santander.....	4868	Madrid y Valladolid.....	15 Diciembre.....	
3	3	D. Francisco Iñiguez e Iñiguez.....	Treguajantes.....	Logroño.....	Logroño.....	4871	Madrid y Zaragoza.....	48 Abril.....	
4	4	D. Miguel Marzal y Bertomen.....	Sueca.....	Valencia.....	Valencia.....	4873	Madrid y Valencia.....	21 Junio.....	
5	5	D. Francisco Requejo y Ayedillo.....	Zamora.....	Zamora.....	Zamora.....	4868	Madrid.....	21 Junio.....	
6	6	D. Luis Octavio de Toledo y Zulueta.....	Madrid.....	San Isidro.....	San Isidro.....	4872	Madrid.....	28 Junio.....	
7	7	D. Pedro Mugica y Ortiz de Zárate.....	Bilbao.....	Vizcaya.....	Bilbao.....	4870	Madrid, Vitoria y Salamanca.....	28 Junio.....	
8	8	D. José Queral y Rauret.....	Lérida.....	Lérida.....	Lérida.....	4868	Madrid.....	2 Julio.....	
9	9	D. Miguel María Sojo y Alonso.....	Madrid.....	San Isidro.....	San Isidro.....	4870	Madrid.....	4 Julio.....	
10	10	D. Sisenando Cid y Farpon.....	León.....	Avila.....	Avila.....	4863	Madrid.....	29 Setiembre.....	

UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

Ciencias exactas y físico-químicas.

Número de orden en esta Facultad.	Número de órden en cada Universi- dad.	NOMBRES Y APELLIDOS PATERNO Y MATERNO.	NATURALEZA.		RECIBIÓ EL GRADO DE BACHILLER		HIZO SUS ESTUDIOS DE FACULTAD en la Universidad de	FECHA del último ejercicio del Grado de Licenciado.	FECHA DEL TÍTULO.
			Pueblo.	Provincia.	En el Instituto de	Año			
41	4	D. Jaime Santomá Raventós.....	Sans.....	Barcelona.....	Barcelona.....	4873	Barcelona.....	7 Octubre.....	
42	2	D. Ignacio Girona Vilanova.....	Barcelona.....	Barcelona.....	Barcelona.....	4872	Barcelona y Gerona.....	12 Octubre.....	
43	3	D. Francisco de A. Flotats y Obiols.....	Manresa.....	Barcelona.....	Lérida.....	4874	Barcelona.....	23 Octubre.....	
44	4	D. Luis Cabello Ibañez.....	Barcelona.....	Barcelona.....	Barcelona.....	4873	Barcelona.....	3 Noviembre.....	
45	5	D. Juan Susany Cabeza.....	Valls.....	Tarragona.....	Tarragona.....	4872	Barcelona.....	8 Noviembre.....	
46	6	D. Pedro Reixach Boix.....	Olot.....	Gerona.....	Gerona.....	4874	Barcelona.....	9 Noviembre.....	
47	7	D. Francisco Cambó y de Traver.....	Besalú.....	Figueras.....	Figueras.....	4868	Barcelona y Madrid.....	30 Diciembre.....	40 Marzo.
48	8	D. Manuel Miret Sans.....	Barcelona.....	Barcelona.....	Barcelona.....	4874	Barcelona.....	23 Junio.....	
49	9	D. Manuel Chia Bajandas.....	Gerona.....	Gerona.....	Gerona.....	4872	Barcelona.....	23 Junio.....	
50	10	D. José María Vijande Luanco.....	Castropol.....	Oviedo.....	Tapia.....	4873	Barcelona.....	23 Junio.....	
51	11	D. Felipe Steva Planas.....	Barcelona.....	Tarragona.....	Tarragona.....	4863	Barcelona.....	23 Junio.....	
52	12	D. César Santomá Allaigues.....	Barcelona.....	Barcelona.....	Barcelona.....	4862	Barcelona.....	23 Junio.....	
53	13	D. Juan Francisco Romani Vicent.....	Villanueva del Grao.....	Valencia.....	Barcelona.....	4874	Barcelona.....	30 Junio.....	

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

Ciencias físico-químicas.

Número de orden en esta Facultad.	Número de órden en cada Universi-<br

Número de orden en esta Facultad	Número de orden en cada Universidad	NOMBRES Y APELLIDOS PATERNO Y MATERNO.		Pueblo.	Provincia.	RECIBIÓ EL GRADO DE BACHILLER	En el Instituto de	Año	HIZO SUS ESTUDIOS DE FACULTAD en la Universidad de	FECHA del último ejercicio del Grado de Licenciado.	FECHA DEL TÍTULO.
435	16	D. José Herrera y Ariza.		Antequera.	Málaga.	Cabral.	1869	Cádiz.		11 Noviembre.	20 Enero.
436	17	D. Pedro Bonnemaison y Vicario.		Veger.	Cádiz.	Cádiz.	1876	Cádiz.		22 Noviembre.	9 Diciembre.
437	18	D. Francisco Olvera y Cala.		Cádiz.	Cádiz.	Cádiz.	1873	Cádiz.		16 Diciembre.	24 Setiembre.
438	19	D. Salvador Sanchez y Lopez.		San Fernando.	Cádiz.	Jerez.	1871	Cádiz.		18 Diciembre.	22 Marzo.
439	20	D. Rafael Vazquez y Sanz.		Córdoba.	Córdoba.	Córdoba.	1871	Córdoba, Madrid y Cádiz.		22 Diciembre.	30 Mayo.
440	21	D. Manuel Amiguet y Rodriguez.		Cádiz.	Cádiz.	Cádiz.	1873	Cádiz.		8 Enero.	
441	22	D. Rafael Sal y Lima.		Habana.	Cuba.	Habana.	1853	Madrid y Cádiz.		12 Enero.	
442	23	D. Juan Sosilla y Meynet.		Cádiz.	Cádiz.	Cádiz.	1874	Cádiz.		9 Febrero.	31 Marzo.
443	24	D. Agustín Sanchez Antuñano.		Puebla de los Angeles.	Méjico.	Cádiz.	1874	Cádiz.		27 Febrero.	30 Abril.
444	25	D. Manuel Bernal y Trejo.		Medina.	Cádiz.	Cádiz.	1873	Cádiz.		12 Junio.	24 Setiembre.
445	26	D. Manuel Luque Ayllon.		Adamuz.	Córdoba.	Cádiz.	1872	Cádiz.		12 Junio.	24 Setiembre.
446	27	D. Pablo Manuel Guijarro y Castaño.		Cumbres Mayores.	Huelva.	Huelva.	1872	Cádiz.		14 Junio.	24 Setiembre.
447	28	D. Rafael Medina y Pedemonte.		Cádiz.	Cádiz.	Cádiz.	1871	Cádiz.		13 Junio.	24 Setiembre.
448	29	D. Luis Medina y Pedemonte.		Cádiz.	Cádiz.	Cádiz.	1872	Cádiz.		13 Junio.	24 Setiembre.
449	30	D. José Ruiz Barroso.		Jerez.	Cádiz.	Jerez.	1869	Cádiz.		16 Junio.	
450	31	D. Teodoro Roldan y Soriano.		Badolatosa.	Sevilla.	Cabral.	1874	Madrid y Cádiz.		17 Junio.	
451	32	D. José Rocafull y Montes.		Cádiz.	Cádiz.	Jerez.	1873	Cádiz.		17 Junio.	
452	33	D. Fernando Muñoz y Romero.		Sanlúcar.	Cádiz.	Cádiz.	1874	Cádiz.		19 Junio.	24 Setiembre.
453	34	D. Celestino Parraga y Acuña.		Montemolin.	Badajoz.	Cádiz.	1872	Madrid y Cádiz.		19 Junio.	13 Agosto.
454	35	D. Diego Caballero Infante y Ramirez.		Cádiz.	Cádiz.	Cádiz.	1877	Cádiz.		20 Junio.	23 Agosto.
455	36	D. Pedro Navas y Navajas.		Castro del Rio.	Córdoba.	Cádiz.	1872	Córdoba y Cádiz.		20 Junio.	
456	37	D. José Ponce y Bernal.		Jerez.	Cádiz.	Jerez.	1873	Cádiz.		20 Junio.	24 Setiembre.
457	38	D. Juan Bellini y Serrano.		Cádiz.	Cádiz.	Cádiz.	1873	Cádiz.		21 Junio.	24 Setiembre.
458	39	D. Regino Valencia y Granado.		Montemolin.	Badajoz.	Cádiz.	1873	Cádiz.		21 Junio.	
459	40	D. Manuel Aguilar y Chicano.		Vejer.	Cádiz.	Cádiz.	1875	Cádiz.		22 Junio.	8 Agosto.
460	41	D. Rafael Reyes y Fernandez.		San Fernando.	Cádiz.	Jerez.	1872	Cádiz.		23 Junio.	
461	42	D. Nicolás Robles y Rodriguez.		Gibraleon.	Huelva.	Cádiz.	1873	Cádiz.		25 Junio.	23 Agosto.
462	43	D. Eduardo Mendez y Perez.		Cádiz.	Cádiz.	Cádiz.	1873	Cádiz.		26 Junio.	
463	44	D. José Jaureguizar y Cagigal.		Santander.	Cádiz.	Cádiz.	1870	Cádiz.		26 Junio.	
464	45	D. Servando de Dios y Rodriguez.		Cádiz.	Cádiz.	Cádiz.	1872	Cádiz.		26 Junio.	
465	46	D. Manuel Deschamps y Trueba.		Cádiz.	Cádiz.	Cádiz.	1872	Cádiz.		27 Junio.	
466	47	D. José de Troya y Atienza.		Gastor.	Cádiz.	Málaga.	1864	Cádiz.		27 Junio.	
467	48	D. Emilio de la Rosa y Coll.		Cádiz.	Cádiz.	Cádiz.	1877	Cádiz.		27 Junio.	
468	49	D. José Clavero y Benitoa.		Cádiz.	Cádiz.	Cádiz.	1873	Cádiz.		30 Junio.	6 Agosto.
469	50	D. Cristóbal Campos y Sanchez.		Cádiz.	Cádiz.	Cádiz.	1872	Cádiz.		30 Junio.	13 Agosto.
470	51	D. José Gaitan y Puertas.		Marbella.	Málaga.	Sevilla.	1868	Cádiz.		30 Junio.	
471	52	D. Antonio Fernandez Mejias.		Gelves.	Sevilla.	Sevilla.	1871	Sevilla y Cádiz.		30 Junio.	23 Julio.
472	53	D. Mariano Crexell y Castro.		Sevilla.	Sevilla.	Sevilla.	1871	Sevilla y Cádiz.		30 Junio.	
473	54	D. Joaquín Quevedo y Zumel.		San Fernando.	Cádiz.	Cádiz.	1877	Cádiz.		30 Junio.	
474	55	D. Juan Herrera Alvarez.		Velez Málaga.	Málaga.	Málaga.	1873	Granada y Cádiz.		30 Junio.	
475	56	D. German Cortegano y Casado.		Encinasola.	Huelva.	Sevilla.	1871	Cádiz.		30 Junio.	
476	57	D. Santiago Rembado y Cuadrado.		Veger.	Cádiz.	Cádiz.	1877	Cádiz.		5 Julio.	
477	58	D. José Dominguez Medero.		Puebla de Guzman.	Huelva.	Cádiz.	1869	Cádiz.		5 Julio.	
478	59	D. Manuel Giorla Marchante.		Medina.	Cádiz.	Jerez.	1872	Cádiz.		5 Julio.	
479	60	D. Juan Junco Lopez.		Cádiz.	Cádiz.	Cádiz.	1869	Cádiz.		5 Julio.	
480	61	D. Pablo Gomez Moure.		Rivadavia.	Orense.	Santiago.	1853	Cádiz y Madrid.		7 Agosto.	
481	62	D. Antonio Durio y Garcia.		Habana.	Cuba.	Cádiz.	1875	Cádiz.		13 Agosto.	
482	63	D. Tomás Castro y Barba.		Sanlúcar.	Cádiz.	Jerez.	1873	Cádiz.		5 Setiembre.	
483	64	D. Francisco Lopez Sillero.		Montalban.	Córdoba.	Cádiz.	1873	Sevilla y Cádiz.		5 Setiembre.	
484	65	D. Emeterio Calvo y Aragon.		Valverde del Campo.	Valladolid.	Valladolid.	1872	Cádiz.		5 Setiembre.	
485	66	D. Teodoro Orosco y Rosigno.		Cádiz.	Cádiz.	Jerez.	1872	Cádiz.		12 Setiembre.	
486	67	D. Francisco Millan y Guillen.		Algatocin.	Málaga.	Cádiz.	1874	Cádiz.		13 Setiembre.	
487	68	D. Segundo Manterola y Alvarez.		Cádiz.	Cádiz.	Cádiz.	1874	Cádiz.		18 Setiembre.	
488	69	D. Manuel Espina y Garcia.		Sanlúcar.	Cádiz.	Jerez.	1873	Cádiz.		18 Setiembre.	
489	70	D. José Gomez Alvarez.		Puerto Principe.	Cuba.	Cádiz.	1873	Cádiz.		18 Setiembre.	
490	71	D. Sebastian Soler y Vilarasan.		Moya.	Barcelona.	Barcelona.	1858	Cádiz.		22 Setiembre.	
491	72	D. José Davin y Repeto.		Cádiz.	Cádiz.	Cádiz.	1877	Cádiz.		22 Setiembre.	
492	73	D. Guillermo Riera y Vravo.		Huelva.	Huelva.	Huelva.	1869	Granada y Cádiz.		23 Setiembre.	
493	74	D. Miguel Garcia Rodrigo y Perez.		Madrid.	Madrid.	Madrid.	1869	Madrid y Cádiz.		25 Setiembre.	
494	75	D. Angel Marina y Robledo.		Madronera.	Cáceres.	Cáceres.	1874	Madrid y Cádiz.		25 Setiembre.	
495	76	D. Joaquin Raggio y Moreno.		Málaga.	Málaga.	Málaga.	1874	Cádiz.		29 Setiembre.	
496	77	D. Manuel Portera y Luna.		Córdoba.	Córdoba.	Córdoba.	1872	Córdoba y Cádiz.		29 Setiembre.	
497	78	D. José Zarandona y Maestre.		Isla Cristina.	Huelva.	Sevilla.	1874	Sevilla y Cádiz.		29 Setiembre.	
498	79	D. Rodrigo Millan y Martin.		Málaga.	Málaga.	Granada.	1874	Granada y Cádiz.		29 Setiembre.	
499	80	D. Eduardo Consiglieri y Alcazar.		Málaga.	Málaga.	Jerez.	1874	Granada y Cádiz.		29 Setiembre.	
500	81	D. Manuel Garcia y Fernandez.		Jerez.	Cádiz.	Cádiz.	1872	Cádiz.		30 Setiembre.	

UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

Escuela Provincial de Medicina de Sevilla.

501	1	D. Eduardo Serrano y Gomez.	Andújar.	Jaen.	Córdoba.	1874	Sevilla.		4º Octubre.		
502	2	D. Antonio Rodriguez y Rodriguez.	Piles.	Sevilla.	Sevilla.	1873	Sevilla.		7 Octubre.	45 Febrero.	

Número de orden en esta Facultad.	NOMBRES Y APELLIDOS PATERNO Y MATERNO.	NATURALEZA.		RECIBIÓ EL GRADO DE BACHILLER	HIZO SUS ESTUDIOS DE FACULTAD en la Universidad de	FECHA del último ejercicio del Grado de Licenciado.	FECHA DEL TÍTULO.
		Pueblo.	Provincia.				

UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Medicina.

539	4	D. Vicente Escolano y Espinosa.	Petrel.	Alicante.	4874	Valencia.	5 Octubre...	31 Marzo.
540	2	D. José Lopez y Esparza.	Alginet.	Valencia.	4874	Valencia.	5 Octubre...	18 Diciembre.
541	3	D. Antonio Sivera y Catalá.	Valencia.	Valencia.	4873	Valencia.	7 Octubre...	26 Diciembre.
542	4	D. Antonio Bañon y Bañon.	Jumilla.	Murcia.	4871	Valencia.	9 Octubre...	4 Enero.
543	5	D. José Moltó y Boatella.	Cocentaina.	Alicante.	4874	Valencia.	11 Octubre...	26 Diciembre.
544	6	D. Vicente Navarro y Gil.	Alf. ^a Pat.ca.	Valencia.	4874	Valencia.	13 Octubre...	18 Diciembre.
545	7	D. Miguel Gonzalez Aveño.	Villajoyosa.	Alicante.	4873	Valencia.	16 Octubre...	4 Enero.
546	8	D. Vicente Lanuza y Llorea.	Benidorm.	Alicante.	4874	Valencia.	16 Octubre...	30 Mayo.
547	9	D. Martin Carrion y Piqueras.	Villa de Ves.	Albacete.	4871	Valencia.	18 Octubre...	42 Enero.
548	10	D. Pascual Candela é Iniguez.	Yecla.	Murcia.	4874	Valencia.	19 Octubre...	18 Diciembre.
549	11	D. Matías Zaragoza y Aveno.	Villajoyosa.	Alicante.	4874	Valencia.	21 Octubre...	2 Marzo.
550	12	D. Juan Bautista Almela y Enrique.	Burriana.	Castellón.	4870	Valencia.	23 Octubre...	18 Enero.
551	13	D. Fernando Hernandez Galicia.	Valencia.	Valencia.	4873	Valencia.	24 Octubre...	2 Marzo.
552	14	D. Vicente Albíñana y Tiestos.	Valencia.	Valencia.	4870	Valencia.	26 Octubre...	12 Enero.
553	15	D. Fernando Gomez y Miranda.	Valencia.	Valencia.	4872	Valencia.	27 Octubre...	30 Noviembre.
554	16	D. Luis Simarre y Gil.	Requena.	Valencia.	4869	Valencia.	7 Noviembre.	8 Agosto.
555	17	D. Jose Maria Gozalvo y Mestre.	Valencia.	Valencia.	4874	Valencia.	10 Noviembre.	30 Mayo.
556	18	D. Francisco Moratal y Giner.	Villalonga.	Valencia.	4875	Valencia.	15 Noviembre.	42 Enero.
557	19	D. Eduardo Llorca y Castells.	Benidorm.	Alicante.	4870	Valencia.	26 Noviembre.	22 Marzo.
558	20	D. Anselmo Pomar y Sanchez.	Teruel.	Teruel.	4870	Valencia.	26 Noviembre.	14 Abril.
559	21	D. Domingo Orduña y Gonzalez.	Valencia.	Valencia.	4874	Valencia.	27 Noviembre.	22 Marzo.
560	22	D. Pedro Canalda y Querol.	Ulldemora.	Tarragona.	4870	Valencia.	20 Febrero...	8 Agosto.
561	23	D. Ramon Fandos y Vicente.	Valencia.	Valencia.	4874	Valencia.	22 Marzo...	8 Agosto.
562	24	D. Francisco Teadero y Escolano.	Moncúvar.	Alicante.	4868	Valencia.	24 Marzo...	13 Agosto.
563	25	D. Ramon Marzal y Sanchis.	Játiva.	Valencia.	4874	Valencia.	20 Abril...	14 Julio.
564	26	D. Blas Emilio Garcia Reyes y Piqueras.	Villa de Ves.	Albacete.	4874	Valencia.	1º Mayo...	
565	27	D. Mauro Benito Pastor y Pastor.	Muchamiel.	Alicante.	4869	Valencia.	19 Junio...	
566	28	D. Emilio Noguera y Navarro.	Valencia.	Valencia.	4868	Valencia.	20 Junio...	
567	29	D. Manuel Esteve é Ibañez.	Valencia.	Valencia.	4873	Barcelona, Zaragoza y Madrid.	23 Junio...	
568	30	D. Antonio Fouz y Trillas.	Vendrell.	Tarragona.	4874	Barcelona, Zaragoza y Madrid.	19 Junio...	
569	31	D. Francisco Sociats y Arriaut.	Valencia.	Valencia.	4874	Barcelona, Zaragoza y Madrid.	20 Junio...	
570	32	D. Juan Salort y Domenech.	Dénia.	Alicante.	4869	Barcelona, Zaragoza y Madrid.	21 Junio...	
571	33	D. Adolfo Cervera y Torres.	Valencia.	Valencia.	4874	Barcelona, Zaragoza y Madrid.	21 Junio...	
572	34	D. Pablo Colvée y Roura.	Elche.	Francia.	4869	Barcelona, Zaragoza y Madrid.	22 Junio...	
573	35	D. Eduardo Daud y Solano.	Pedralva.	Valencia.	4872	Barcelona, Zaragoza y Madrid.	22 Junio...	24 Setiembre.
574	36	D. José Ferreres y Llopis.	Morella.	Castellón.	4870	Barcelona, Zaragoza y Madrid.	22 Junio...	
575	37	D. Francisco Vizcaya y Gregorio Nieto.	Bogarra.	Albacete.	4869	Barcelona, Zaragoza y Madrid.	23 Junio...	
576	38	D. Manuel Olmos y Moreno.	Valencia.	Valencia.	4870	Barcelona, Zaragoza y Madrid.	23 Junio...	
577	39	D. Gaspar Sacanelles y Dasi.	Valencia.	Valencia.	4874	Barcelona, Zaragoza y Madrid.	26 Junio...	
578	40	D. José Perce y Fuster.	Benidorm.	Alicante.	4872	Barcelona, Zaragoza y Madrid.	26 Junio...	
579	41	D. Manuel Merenciano y Escrig.	Liria.	Valencia.	4870	Barcelona, Zaragoza y Madrid.	26 Junio...	
580	42	D. Timoteo García y Simón.	Rubielos de Mora.	Teruel.	4874	Barcelona, Zaragoza y Madrid.	28 Junio...	
581	43	D. José Ceba y Romero.	Valencia.	Valencia.	4870	Barcelona, Zaragoza y Madrid.	28 Junio...	
582	44	D. Antonio Aragó y García Ibañez.	Valencia.	Valencia.	4869	Barcelona, Zaragoza y Madrid.	27 Junio...	
583	45	D. Ricardo Franco y Roy.	Alcañiz.	Teruel.	4876	Barcelona, Zaragoza y Madrid.	28 Junio...	
584	46	D. Juan Jimeno y Galí.	Valencia.	Valencia.	4869	Barcelona, Zaragoza y Madrid.	28 Junio...	
585	47	D. Rafael Sanchis y Martinez.	Valencia.	Valencia.	4875	Barcelona, Zaragoza y Madrid.	28 Junio...	
586	48	D. Alfredo Caralt y Cruzat.	Valencia.	Valencia.	4863	Barcelona, Zaragoza y Madrid.	30 Junio...	
587	49	D. Joaquín Blay y Gómez.	Liria.	Valencia.	4870	Barcelona, Zaragoza y Madrid.	23 Junio...	

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.

Medicina.

588	4	D. Pablo Lacort y Ruiz.	Valladolid.	Valladolid.	4874	Valladolid.	4 Octubre...	31 Marzo.
589	2	D. Felipe Sarabia Giraldo.	Valladolid.	Oviedo.	4874	Valladolid.	4 Octubre...	30 Julio.
590	3	D. Claudio Angulo García.	Frómista.	Palencia.	4874	Valladolid.	4 Octubre...	18 Diciembre.
591	4	D. Juan Cacho Revuelta.	Villapresente.	Santander.	4874	Valladolid.	4 Octubre...	4 Enero.
592	5	D. Pedro Robles Gonzalez.	Pola de Gordon.	León.	4870	Madrid y Valladolid.	4 Octubre...	30 Junio.
593	6	D. Eladio Saiz Lopez.	Cabia.	Burgos.	4870	Madrid y Valladolid.	4 Octubre...	31 Marzo.
594	7	D. Eduardo Molinero Lopez.	Villacañas.	Segovia.	4874	Zaragoza y Valladolid.	4 Octubre...	14 Abril.
595	8	D. Miguel Garcia Pedrero.	Valladolid.	Valladolid.	4874	Valladolid.	4 Octubre...	16 Diciembre.
596	9	D. Fernando Cabezudo Garrido.	Casasola de Arion.	Valladolid.	4874	Valladolid.	6 Octubre...	22 Marzo.
597	10	D. Gabriel Díez Márcos.	Villares de Orbigo.	León.	4874	Madrid y Valladolid.	6 Octubre...	30 Enero.
598	11	D. Federico Martín Perez.	Valladolid.	Valladolid.	4869	Madrid y Valladolid.	6 Octubre...	22 Mayo.
599	12	D. Mario Díez Perez.	Rueda.	Valladolid.	4870	Valladolid.	6 Octubre...	22 Noviembre.
600	13	D. Teodoro Villanueva Moreno.	Plasencia.	Cáceres.	4873	Madrid y Valladolid.	6 Octubre...	30 Abril.
601	14	D. Luciano Velasco Cuadrillero.	Palazuelo de Vedija.	Valladolid.	4871	Barcelona, Valencia y Madrid.	9 Octubre...	24 Setiembre.
602	15	D. Pedro Martín García.	Valladolid.	Valladolid.	4876	Barcelona, Valencia y Madrid.	9 Octubre...	12 Enero.
603	16	D. Mariano Gonzalez Aragón.	Valladolid.	Valladolid.	4874	Barcelona, Valencia y Madrid.	9 Octubre...	30 Enero.
604	17	D. Fernando Bolívar y Cánuas.	La Habana.	Cuba.	4871	Madrid y Valladolid.	9 Octubre...	
605	18	D. Dionisio de la Fuente Duque.	Villafuerte de Esgueva.	Valladolid.	4871	Valladolid.	9 Octubre...	14 Abril.
606	19	D. Luciano Izquierdo y Oña.	Miravete.	Burgos.	4873	Madrid y Valladolid.	13 Diciembre...	14 Abril.
607	20	D. Eugenio Fernandez Merinero.	Tordesillas.	Valladolid.	4874	Valladolid.	14 Octubre...	4 Enero.
608	21	D. José Rodriguez Rio.	Valladolid.	Valladolid.	4870	Valladolid.	14 Octubre...	30 Junio.
609	22	D. Valeriano Gomez Gonzalez.	Valladolid.	Valladolid.	4874	Valladolid.	14 Octubre...	
610	23	D. Leopoldo Perez Andonaegui.	Rioséco.	Valladolid.	4874	Valladolid.	19 Abril...	8 Agosto.
611	24	D. Elias Lopez Díez.	Renedo de Valdetuejar.	León.	4876	Madrid y Valladolid.	16 Octubre...	13 Marzo.
612	25	D. Estanislao Fernandez Cúbia.	Riotuerto.	Santander.	4872	Madrid y Valladolid.	16 Octubre...	18 Enero.
613	26	D. Gumerindo Heyos Alegre.	Alpera.	Albacete.	4873	Madrid y Zaragoza.	17 Octubre...	4 Setiembre.
614	27	D. Juan A. Llausás y Recasens.	Santiago.	Barcelona.	4872	Barcelona y Valladolid.	17 Octubre...	30 Abril.
615	28	D. Basilio del Barrio Perez.	Gamonal.	Burgos.	4876	Madrid y Valladolid.	17 Octubre...	14 Abril.
616	29	D. Pedro Burgueño Fernandez.	Penafiel.	Valladolid.</td				

Número de orden en cada Uni- versidad.	NOMBRES Y APELLIDOS PATERNO Y MATERNO.	NATURALEZA.		RECIBIÓ EL GRADO DE BACHILLER		HIZO SUS ESTUDIOS DE FACULTAD en la Universidad de	FECHA del último ejercicio del Grado de Licenciado.	FECHA DEL TÍTULO.
		Pueblo.	Provincia.	En el Instituto de	Año			
636	49 D. José Manuel Trapero Guzman.....	Granada.....	Granada.....	Avila.....	1873	Cádiz y Valladolid.....	9 Junio.....	
637	50 D. Gerardo Alonso Criado.....	Boisan.....	Leon.....	Ponferrada.....	1872	Valladolid.....	9 Junio.....	
638	51 D. Antolin Lopez Mozo.....	Peñaflor.....	Valladolid.....	Valladolid.....	1873	Valladolid.....	11 Junio.....	
639	52 D. Enrique Aurrecochea Challier.....	Madrid.....	Madrid.....	Valladolid.....	1869	Valladolid.....	11 Junio.....	
640	53 D. Rupertó Mañanos Martinez.....	Carrion de los Con- des.....	Palencia.....	Palencia.....	1871	Valladolid.....	11 Junio.....	
641	54 D. Domingo Fernandez Poza.....	Saldaña.....	Palencia.....	Valladolid.....	1874	Valladolid.....	11 Junio.....	20 Setiembre.
642	55 D. Evaristo Millan Diez.....	Valladolid.....	Valladolid.....	Valladolid.....	1872	Valladolid.....	11 Junio.....	
643	56 D. José Victoriano Galdiz Aurrecochea.....	Echanchove.....	Vizcaya.....	Vitoria.....	1874	Valladolid.....	11 Junio.....	
644	57 D. Eduardo Ramos Unzue.....	Leon.....	Leon.....	Leon.....	1871	Valladolid.....	18 Junio.....	
645	58 D. Enrique Gonzalez Perez.....	Santander.....	Santander.....	Valladolid.....	1872	Valladolid.....	18 Junio.....	
646	59 D. Felicísimo Cadenas Gutierrez.....	Benavente.....	Zamora.....	Zamora.....	1873	Valladolid.....	18 Junio.....	
647	60 D. José Fernandez Alarcon.....	Madrid.....	Gerona.....	Gerona.....	1873	Valencia y Valladolid.....	26 Junio.....	
648	61 D. Tiburcio Guillen Valverde.....	Granja de Moedra.....	Palencia.....	Palencia.....	1869	Valladolid.....	26 Junio.....	
649	62 D. Martin Mozo de Diego.....	Mudarra.....	Valladolid.....	Valladolid.....	1873	Valladolid.....	26 Junio.....	
650	63 D. Wenceslao Bueno Burgoa.....	Valladolid.....	Valladolid.....	Valladolid.....	1866	Madrid, Valencia, Granada y Valladolid.....	26 Junio.....	
651	64 D. Dámaso Pédoma Santiago.....	Aibonito.....	Puerto-Rico.....	Habana.....	1869	Madrid, Santiago y Valla- dolid.....	26 Junio.....	
652	65 D. Mariano Fernandez Rodriguez.....	Valladolid.....	Valladolid.....	Valladolid.....	1873	Valladolid.....	27 Junio.....	
653	66 D. Pedro Leon Jimenez.....	Leon.....	Valladolid.....	Leon.....	1873	Valladolid.....	27 Junio.....	
654	67 D. Manuel Manso Martinez.....	Guadalajara.....	Guadalajara.....	Guadalajara.....	1868	Madrid y Valladolid.....	27 Junio.....	16 Julio.
655	68 D. Francisco Hernandez Rodriguez.....	Santa Cruz de Te- nerife.....	Canarias.....	Canarias.....	1868	Valladolid.....	27 Junio.....	
656	69 D. Demetrio Garcia Estalot.....	Valladolid.....	Valladolid.....	Valladolid.....	1873	Valladolid.....	27 Junio.....	
657	70 D. Sandalo de la Riva Gonzalez.....	Pedrum.....	Leon.....	Leon.....	1875	Sevilla y Valladolid.....	27 Junio.....	
658	71 D. Celedonio Ruiz Gutierrez.....	Gumiel de Izan.....	Burgos.....	Santander.....	1873	Valladolid.....	27 Junio.....	24 Setiembre.
659	72 D. Antonio Garcia Martin.....	Pedrosa del Rey.....	Valladolid.....	Zamora.....	1872	Valladolid.....	27 Junio.....	
660	73 D. Manuel Abraham Perez Miró.....	Marianao.....	Cuba.....	Santander.....	1872	Valladolid.....	27 Junio.....	
661	74 D. Luis Lozano Enriquez.....	Ciudad-Real.....	Ciudad-Real.....	Ciudad-Real.....	1870	Madrid y Valladolid.....	27 Junio.....	
662	75 D. Ismael Santander Bayon.....	Zamora.....	Valladolid.....	Valladolid.....	1868	Valladolid.....	27 Junio.....	
663	76 D. Antonio Santa Olalla Arnaiz.....	Burgos.....	Burgos.....	Burgos.....	1871	Valladolid.....	27 Junio.....	
664	77 D. Bonifacio Ramirez Moreno.....	Benafarces.....	Valladolid.....	San Isidro.....	1867	Valladolid.....	28 Junio.....	
665	78 D. Juan Gonzalez Alonso.....	Salazar.....	Burgos.....	Santander.....	1871	Salamanca y Valladolid.....	28 Junio.....	
666	79 D. Antonino Fernandez Rodriguez.....	Valladolid.....	Valladolid.....	Valladolid.....	1868	Madrid y Valladolid.....	28 Junio.....	
667	80 D. Pio Perez Villanueva.....	Villazopeque.....	Burgos.....	Valladolid.....	1872	Valladolid.....	28 Junio.....	
668	81 D. Francisco Hernandez Fuentes.....	Molinillo.....	Palencia.....	Salamanca.....	1872	Salamanca y Valladolid.....	28 Junio.....	
669	82 D. Celestino Pumares Menendez.....	Oviedo.....	Oviedo.....	Oviedo.....	1873	Valladolid.....	28 Junio.....	
670	83 D. Jose Carrera Telleria.....	Santona.....	Santander.....	Santander.....	1874	Madrid y Valladolid.....	28 Junio.....	
671	84 D. Pedro de la Madrid Rada.....	Avellanedo.....	Santander.....	Palencia.....	1871	Valladolid.....	28 Junio.....	
672	85 D. Justo Santa Olalla Villanueva.....	Brialesca.....	Burgos.....	Burgos.....	1874	Valladolid.....	30 Junio.....	
673	86 D. Francisco Paniagua Figueroa.....	Lomoviejo.....	Valladolid.....	Valladolid.....	1877	Valladolid.....	30 Junio.....	
674	87 D. Braulio Piqueras de la Cruz.....	Valladolid.....	Valladolid.....	Leon.....	1869	Valladolid.....	30 Junio.....	
675	88 D. Juan Antonio Nuevo Suarez.....	Aviles.....	Oviedo.....	Aviles.....	1873	Valladolid.....	30 Junio.....	

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

Medicina.

676	4 D. Daniel Ciria Gonzalez.....	Jaca.....	Huesca.....	Pamplona.....	1869	Zaragoza.....	20 Octubre.....	9 Diciembre.
677	2 D. Florencio Cortazar Soto.....	Fonzaleche.....	Logrono.....	Logrono.....	1866	Madrid y Zaragoza.....	23 Octubre.....	3 Noviembre.
678	3 D. Miguel Moraza Quintana.....	San Juan Ortega.....	Burgos.....	Burgos.....	1872	Madrid y Zaragoza.....	16 Octubre.....	30 Marzo.
679	4 D. Pedro Acin Broquera.....	Pina de Ebro.....	Zaragoza.....	Zaragoza.....	1872	Zaragoza.....	28 Octubre.....	30 Julio.
680	5 D. José Joaquin Alvarez Gil.....	Lérida.....	Lérida.....	Alicante.....	1866	Zaragoza.....	28 Noviembre.....	18 Diciembre.
681	6 D. Valentín Comas Marco.....	Huesca.....	Huesca.....	Huesca.....	1865	Barcelona y Zaragoza.....	9 Diciembre.....	
682	7 D. Tomás Satué Carbonell.....	Cherta.....	Tarragona.....	Zaragoza.....	1872	Zaragoza.....	13 Diciembre..	
683	8 D. José María Villafañe Vinalas.....	Santiago de Cuba.....	Cuba.....	Huesca.....	1873	Barcelona y Zaragoza.....	22 Enero.....	8 Agosto.
684	9 D. Narciso Costa Junqué.....	Vilabertran.....	Girona.....	Barcelona.....	1871	Barcelona y Zaragoza.....	14 Marzo.....	14 Abril.
685	10 D. Victoriano Andrio Aparicio.....	Burgos.....	Burgos.....	Burgos.....	1870	Barcelona y Zaragoza.....	17 Marzo.....	
686	11 D. Salvador Remon y Remon.....	Caudé.....	Teruel.....	Teruel.....	1873	Zaragoza.....	23 Mayo.....	
687	12 D. Ramon Silvestre Villarroya.....	Valdelinares.....	Teruel.....	Noviciado.....	1876	Zaragoza, Madrid y Valencia.	12 Junio.....	
688	13 D. Jaime Cardiel Rubio.....	Chiprana.....	Zaragoza.....	Zaragoza.....	1873	Zaragoza.....	13 Junio.....	
689	14 D. Tomás Angel Martinez Arteaga.....	Alcazar de S. Juan.....	Ciudad-Real.....	Zaragoza.....	1873	Zaragoza.....	13 Junio.....	
690	15 D. Romualdo Joldi Sanz.....	Tudela.....	Navarra.....	Lérida.....	1871	Zaragoza.....	14 Junio.....	
691	16 D. Martin Martinez Morentin Ciriza.....	Azeona.....	Navarra.....	Pamplona.....	1874	Madrid y Zaragoza.....	14 Junio.....	
692	17 D. Pedro Leon Díez Marcilla.....	Calahorra.....	Logroño.....	Logroño.....	1872	Zaragoza.....	14 Junio.....	14 Julio.
693	18 D. Joaquin Ledesma Saldaña.....	Ponce.....	Puerto-Rico.....	Puerto-Rico.....	1870	Zaragoza.....	14 Junio.....	
694	19 D. Jose Maria Larrea Castan.....	Valencia.....	Valencia.....	Noviciado.....	1874	Madrid y Zaragoza.....	15 Junio.....	
695	20 D. Sebastian Bosquets Cugat.....	Fatarilla.....	Tarragona.....	Tortosa.....	1872	Barcelona y Zaragoza.....	15 Junio.....	
696	21 D. Miguel Ros y Bes.....	Nonaspes.....	Zaragoza.....	Zaragoza.....	1873	Zaragoza.....	15 Junio.....	
697	22 D. Antonio Herrando Hernandez.....	Madrid.....	Madrid.....	Madrid.....	1872	Madrid y Zaragoza.....	15 Junio.....	
698	23 D. Calixto Rato Roces.....	Gijon.....	Oviedo.....	Gijon.....	1873	Zaragoza.....	15 Junio.....	
699	24 D. Tomás Soler Carceller.....	Calanda.....	Zaragoza.....	Zaragoza.....	1873	Zaragoza.....	15 Junio.....	20 Setiembre.
700	25 D. Francisco Vandelllos Castell.....	Caspe.....	Zaragoza.....	Zaragoza.....	1871	Barcelona y Zaragoza.....	16 Junio.....	
701	26 D. Francisco Calvo Perez.....	Ateca.....	Zaragoza.....	Zaragoza.....	1873	Zaragoza.....	18 Junio.....	
702	27 D. Joaquin Gallinat Borraz.....	Fabara.....	Logroño.....	Logroño.....	1874	Zaragoza.....	19 Junio.....	
703	28 D. Jose Maria Lorente Gallego.....	Zaragoza.....	Zaragoza.....	Zaragoza.....	1872	Zaragoza.....	19 Junio.....	
704	29 D. Teodoro Rios Blanco.....	Benabarre.....	Huesca.....	Zaragoza.....	1872	Zaragoza.....	19 Junio.....	
705	30 D. Federico Jimenez Sierra.....	Olivena.....	Zaragoza.....	Zaragoza.....	1873	Zaragoza.....	19 Junio.....	23 Agosto.
706	31 D. Felix Antiguedad Díez.....	Palencia.....	Palencia.....	Valladolid y Zaragoza.....	1874	Valladolid y Zaragoza.....	19 Junio.....	24 Setiembre.
707	32 D. Gaudencio Vives Solana.....	Urries.....	Zaragoza.....	Zaragoza.....	1869	Zaragoza.....	20 Junio.....	
708	33 D. Victor Laquidain Idoate.....	Pamplona.....	Navarra.....	Vergara.....	1872	Zaragoza.....	20 Junio.....	
709	34 D. Francisco Cerezuela Catalan.....	Castelsars.....	Teruel.....	Zaragoza.....	1870	Zaragoza y Barcelona.....	20 Junio.....	
710	35 D. Miguel Martorell Bauzá.....	Palma.....						

Número de orden en esta Facultad	Número del orden en la Universidad	NOMBRES Y APELLIDOS PATERNO Y MATERNO.	NATURALEZA.		RECIBIÓ EL GRADO DE BACHILLER		HIZO SUS ESTUDIOS DE FACULTAD en la Universidad de	FECHA del último ejercicio del Grado de Licenciado.	FECHA DEL TÍTULO.
			Pueblo.	Provincia.	En el Instituto de	Año			
240	33	D. Eusebio Ambrós Vilá.....	Mataró.....	Barcelona.....	Barcelona.....	1873	Barcelona.....	27 Junio.....	
241	34	D. Sandio Compte Gargallo.....	Traiguera.....	Castellón.....	Castellón.....	1874	Valencia y Barcelona.....	27 Junio.....	
242	35	D. José Roca Llobet	Tárrega.....	Lérida.....	Tarragona.....	1870	Barcelona.....	27 Junio.....	
243	36	D. José Guasch Estalella.....	Villafranca del Parnadés.....	Barcelona.....	Barcelona.....	1871	Barcelona.....	27 Junio.....	
244	37	D. Salvio Masanet Lloberas.....	San Clemente de Sasebas.....	Gerona.....	Gerona.....	1872	Barcelona.....	27 Junio.....	
245	38	D. José Lamich Goberna.....	Barcelona.....	Barcelona.....	Barcelona.....	1873	Barcelona.....	30 Junio.....	
246	39	D. Manuel Tomás Cuchi Vidiella.....	Tarragona.....	Tarragona.....	Tarragona.....	1872	Barcelona.....	30 Junio.....	
247	40	D. José M. Canal Forés.....	Tárrega.....	Lérida.....	Tarragona.....	1870	Barcelona.....	30 Junio.....	
248	41	D. José Gorgot Pumarola.....	Darnius.....	Gerona.....	Gerona.....	1872	Barcelona.....	30 Junio.....	
249	42	D. Manuel Martí Porta.....	Barcelona.....	Barcelona.....	Barcelona.....	1871	Barcelona.....	30 Junio.....	
250	43	D. Juan Surroca Vinéte.....	Amer.....	Gerona.....	Gerona.....	1871	Gerona y Barcelona.....	30 Junio.....	
251	44	D. Severiano Leon Palaeios.....	Muro de Aguas.....	Logroño.....	Logroño.....	1872	Zaragoza, Sevilla, Central y Barcelona.....	30 Junio.....	20 Setiembre.
252	45	D. Ramon Ruiz de Huidobro Ortiz de Ramirez.....	Salinas.....	Alava.....	Vitoria.....	1868	Madrid y Barcelona.....	30 Junio.....	
253	46	D. Alejandro Cuni Roqué.....	Matanzas.....	Cuba.....	Barcelona.....	1874	Barcelona.....	30 Junio.....	
254	47	D. José Genis Aguilar.....	Vich.....	Barcelona.....	Figueras.....	1870	Barcelona.....	30 Junio.....	

UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Farmacia.

225	1	D. Agustín Pérez Guzman.....	Coin.....	Málaga.....	Málaga.....	1869	Granada.....	3 Octubre.....	
226	2	D. Manuel Vázquez Hidalgo.....	Fabugo.....	Huelva.....	Sevilla.....	1873	Sevilla y Granada.....	26 Octubre.....	14 Abril.
227	3	D. Juan José Peña Vivas.....	Villagonzalo.....	Badajoz.....	Granada.....	1875	Granada.....	30 Octubre.....	12 Enero.
228	4	D. Antonio Grande Suárez.....	Andújar.....	Jaén.....	Jaén.....	1872	Madrid y Granada.....	31 Octubre.....	
229	5	D. Joaquín de la Rosa Abad.....	Berja.....	Almería.....	Granada.....	1874	Granada.....	31 Octubre.....	20 Diciembre.
230	6	D. Miguel Soriano Roca.....	Quiapo.....	Manila.....	Sevilla.....	1874	Sevilla.....	15 Noviembre.....	31 Marzo.
231	7	D. Eugenio Sánchez Iglesias.....	Celanova.....	Orense.....	Noviciado.....	1875	Madrid y Granada.....	16 Diciembre.....	
232	8	D. Tomás Pérez Jurado.....	Olvera.....	Cádiz.....	Málaga.....	1872	Granada.....	17 Enero.....	8 Agosto.
233	9	D. Eugenio Valero Pontes.....	Colomera.....	Granada.....	Granada.....	1872	Granada.....	24 Mayo.....	
234	10	D. Rafael Castaño Delgado.....	Ronda.....	Málaga.....	Málaga.....	1872	Granada.....	24 Mayo.....	
235	11	D. Maximino Rincón Gómez.....	Tarazona.....	Zaragoza.....	Bilbao.....	1874	Granada.....	14 Junio.....	
236	12	D. Luis Cayetano Morente Morente.....	Porecua.....	Jaén.....	Córdoba.....	1873	Granada.....	14 Junio.....	
237	13	D. José Pérez Gómez.....	Iznájar.....	Córdoba.....	Cádiz.....	1873	Granada.....	18 Junio.....	
238	14	D. Patricia Fernández Abril.....	Albuñol.....	Granada.....	Granada.....	1874	Granada.....	18 Junio.....	
239	15	D. Francisco Clavijo Ruiz.....	Málaga.....	Málaga.....	Málaga.....	1874	Granada.....	18 Junio.....	
240	16	D. Félix Fernández López.....	Palazuelo de Boñar.....	León.....	Sevilla.....	1876	Sevilla y Granada.....	24 Junio.....	
241	17	D. Federico Jurado Mallén.....	Aznalcollar.....	Osuna.....	Osuna.....	1873	Sevilla y Granada.....	24 Junio.....	
242	18	D. Amós García Martínez.....	Níjar.....	Almería.....	Almería.....	1874	Granada.....	25 Junio.....	
243	19	D. Natalio Jiménez Quintero.....	Gibráleon.....	Huelva.....	Huelva.....	1868	Madrid y Granada.....	27 Junio.....	
244	20	D. José Vázquez Romero.....	Cortejana.....	Huelva.....	Sevilla.....	1873	Sevilla y Granada.....	27 Junio.....	
245	21	D. Bráulio Sánchez González.....	Peñarroya.....	Córdoba.....	Córdoba.....	1870	Córdoba y Granada.....	28 Junio.....	
246	22	D. Cándido Peña Gallegos.....	Granada.....	Granada.....	Granada.....	1874	Granada.....	30 Junio.....	

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO.

Farmacia.

247	1	D. Jaime Casademont y Dutrem.....	Olot.....	Gerona.....	Figueras.....	1868	Barcelona y Santiago.....	30 Octubre.....	30 Abril.
248	2	D. Perfecto Feijoo Ponset.....	Pontevedra.....	Pontevedra.....	Pontevedra.....	1873	Santiago.....	20 Junio.....	
249	3	D. Gerardo Villabril Abella.....	Cedeira.....	Coruña.....	Santiago.....	1875	Santiago.....	22 Junio.....	
250	4	D. Cesáreo Sánchez Alvarez.....	Lugo.....	Lugo.....	Lugo.....	1869	Santiago.....	22 Junio.....	
251	5	D. Ricardo García Segond.....	Santiago.....	Coruña.....	Santiago.....	1873	Santiago.....	22 Junio.....	
252	6	D. Juan Campelo Rodríguez.....	Muros.....	Coruña.....	Santiago.....	1873	Santiago.....	22 Junio.....	
253	7	D. Benito García Espinosa.....	Arenteiro.....	Orense.....	Santiago.....	1873	Santiago.....	26 Junio.....	
254	8	D. Antonio Monasterio Aldamiz.....	Guernica.....	Vizcaya.....	Bilbao.....	1869	Madrid y Santiago.....	30 Junio.....	
255	9	D. Cándido Zuazagoitia Garro.....	Lupiña.....	Vizcaya.....	Santiago.....	1873	Santiago.....	30 Junio.....	
256	10	D. Manuel Larraga Zabala.....	Durango.....	Vizcaya.....	Bilbao.....	1877	Madrid y Santiago.....	30 Junio.....	

Resumen general de los GRADOS DE LICENCIADO conferidos en todas las Facultades durante el curso de 1876 a 1877.

UNIVERSIDADES.	FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.	FACULTAD DE DERECHO		FACULTAD DE CIENCIAS.	FACULTAD DE MEDICINA.	FACULTAD DE FARMACIA.	TOTAL DE GRADOS DE LICENCIADO.	TÍTULOS EXPEDIDOS DURANTE EL CURSO.
		CIVIL Y CANÓNICO.	ADMINISTRATIVO.					
Madrid.....	43	133	23	40	232	177	588	263
Barcelona.....	3	59	9	43	103	47	236	96
Granada.....	5	63	»	»	32	22	122	42
Oviedo.....	»	18	»	»	»	»	48	4
Salamanca.....	4	22	»	»	49	»	47	12
Santiago.....	»	34	»	»	34	40	75	10
Sevilla.....	6	52	»	»	149	»	477	58
Valencia.....	»	67	»	»	49	»	446	44
Valladolid.....	»	67	»	»	88	»	455	49
Zaragoza.....	4	52	»	»	54	»	410	25
	35	567	32	95	729	256	1.644	603

MINISTERIO DE ULTRAMAR.

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Su situación en la tarde del sábado 30 de Marzo de 1878.

ACTIVO.

		PESOS FUERTES.
Jaja.....	{ Existencia en efectivo.....	3.003.505'94
	{ Idem billetes del Banco.....	3.234.422'40
	{ Idem id. del empréstito de 5 millones de pesos fuertes.	4.494.700
		4.729.122'40
	Vencimientos hasta Oro.....	644.741'96
	tres meses..... Billetes.....	5.357.225'90
		6.001.978'6
	Idem de tres á seis meses..... Billetes.....	2.413.256'01
		2.443.236'01
	A más tiempo.	8.415.223'87
Cartera.....	Obligaciones del Tesoro al 6 por 100.....	6.516.445'50
	Empréstito de pesos fuertes 20 millones.....	1.368.500
	Préstamos con escritura.....	1.841.666'67
	Otras obligaciones.....	516.949'51
		10.243.501'68
	Garantías de la Hacienda.....	843.541'08
	Cuenta antigua.....	1.026.684'19
	Contrato unificación de Deuda.....	2.442.115'99
		22.427.522'43
	Documentos á cobrar por cuenta ajena.....	
Obligaciones pendientes de cobro.....	Con varias firmas.....	180.028'09
	Con garantía de acciones.....	65.244'85
Deductores y acreedores varios.....		
Intendencia de Hacienda pública.....	Matanzas.....	100.000
	Cienfuegos.....	100.000
	Cárdenas.....	100.000
	Santiago de Cuba.....	100.000
	Sagua la Grande.....	100.000
Sucursales.....		500.000
	Por billetes emitidos. Matanzas.....	14.395
	Cienfuegos.....	985
		15.380
	Por garantías.—Contrato 25 Agosto 1878.....	7.804'66
	Por varios conceptos.....	3.494.239'25
Comisionados.....		
Capitanía general.....		
Operaciones de oro: Cuenta de la Hacienda.....		
Hacienda pública: Cuenta unificación de la Deuda.—Capitales.—Oro.....		
Tesoro de la isla de Cuba: Préstamo en oro.....		
Hacienda pública: Cuenta de anticipo sin interés.....		
Créditos hipotecarios.....		
Acciones adjudicadas.....		
Propiedades.....	Moviliario.....	8.482'25
	Fincas.....	235.610'46
	Acciones del Banco Hispano-Colonial.....	74.750
		318.842'71
Gastos de todas clases... Instalación.....		60.822'55
	Generales.....	57.924'53
		448.747'08
		90.591.634'27
	PASIVO.	
Capital.....		8.000.000
Fondo de reserva.....		454.447'62
Billetes emitidos.....	Por cuenta del Banco.....	45.904.828'70
	Por emisión extraordinaria de guerra.....	45.809.339'88
		64.714.168'55
Cuentas corrientes.....	Oro.....	3.329.496'37
	Billetes.....	7.423.634'64
	Idem del Tesoro.....	18.800
Depósitos sin interés.....	Oro.....	384.609'42
	Billetes.....	757.896'48
	Idem del Tesoro.....	38.100
Dividendos.....	Atrasados..... Oro.....	27.365
	Billetes.....	29.921'25
		57.286'25
	(Corriente: Núm. 43.—Oro.....	26.600
Hacienda pública: Cuenta unificación de Deuda.—Capitales.—Billetes.....		83.886'25
Contrato de recaudación de contribuciones.....		687.822'75
Hacienda pública: Cuenta Cuenta antigua.....		224.175'14
de garantías.....	Contrato de unificación de la Deuda.—Oro.....	1.365.480'32
		190.944'77
Intendencia de Hacienda pública: Cuenta de bonos.....		1.556.425'09
Corresponsales.....		4.707'80
Intereses por cobrar.....		2.478.302'97
Idem por liquidar.....		3.788.964'83
Ganancias y pérdidas.....		122.575'94
		126.920'22
		90.591.634'27

MINISTERIO DE HACIENDA.

Dirección general de Rentas Estancadas.

Por el Ministerio de Hacienda se ha comunicado á esta Dirección, con fecha 8 del que rige, la Real orden siguiente:

«Exmo. Sr.: El Sr. Ministro de Hacienda dice con esta fecha al de Gracia y Justicia lo que sigue:

«Exmo. Sr.: He dado cuenta al REY (Q. D. G.) del expediente instruido en la Dirección general de Rentas Estancadas para normalizar los pedidos del papel del sello de oficio, que en virtud de lo dispuesto en el art. 33 de la instrucción de 10 de Noviembre de 1861, dictada para llevar á efecto el decreto de 42 de Septiembre del mismo año, se concede gratis á los Tribunales, y oficinas del Reino; y

Resultando que los pedidos de esta clase de papel han sufrido en estos últimos años un considerable aumento, puesto que la suma de *nueve millones* de pliegos que se entregaron para las citadas atenciones en 1871, se eleva en el año actual á *doce millones* próximamente, ó sean 24.000 resmas, que consumen en su mayor parte los Juzgados de primera instancia; siendo muy poco lo que por fin llega á reintegrarse:

Considerando que á pesar de las excitaciones hechas á los Tribunales de justicia para que ajusten los pedidos á un razonado cálculo de las necesidades del servicio, y no se dé á dicho papel otro destino que el que por su clase corresponde, así como también para que en cumplimiento de lo establecido en la regla 7.º del mencionado artículo, rindan la oportuna cuenta del papel de oficio que se les ha suministrado durante el año, á fin de conocer su inversión y disponer la devolución de los sobrantes á la Hacienda, son muy pocos los Tribunales que cumplen con este precepto de la ley, excusándose con las dificultades que se oponen á la formación de la citada cuenta; y

Considerando que la omisión de este servicio redundá en perjuicio de los intereses de la Renta;

S. M., conformándose con lo propuesto por el expresado Centro, se ha servido disponer se signifique á ese Ministerio la necesidad de que por el mismo se dicten al efecto las reglas siguientes:

Primera. Los Juzgados de primera instancia remitirán directamente á las Audiencias respectivas para el 30 de Junio de cada año los presupuestos de papel sellado de oficio que consideren necesarios para el año siguiente, comprendiendo en ellos con separación el que necesiten los Juzgados municipales del partido.

Segunda. A dichos presupuestos deberán acompañar un certificado expedido por el Jefe económico de la provincia, en el que se haga constar el número de pliegos que con arreglo al pedido del año anterior resultaron sobrantes en fin del mismo.

Tercera. La Audiencia de cada distrito reclamará los documentos de que se trata que no se hayan recibido en la indicada fecha; y una vez reunidos todos, verificará su examen con el mayor celo é interés, haciendo en ellos las rebajas que haya lugar con arreglo al resultado que ofrezcan los certificados de que se ha hecho mérito y las demás que se estimen convenientes.

Cuarto. Autorizado dicho examen por quien corresponda, se comprenderá el importe de los referidos documentos en una relación por cada provincia que autorizará el Secretario de gobierno y visará el Presidente de la Audiencia, remitiéndola después con los presupuestos originales al Jefe económico para que tome razón de ellos y disponga su inmediato envío á la Dirección general de Rentas Estancadas para su aprobación.

Quinta. El Ministerio de Gracia y Justicia autorizará á los Tribunales para que designen un funcionario que se haga cargo del papel de oficio que se les conceda, y recoja el oportunio recibo de las cantidades que entregue para que sirvan de justificante á la cuenta respectiva.

Y sexta. En el término más breve se dictarán también por el mismo Ministerio las formalidades con que los Tribunales de justicia han de rendir dichas cuentas, procurando en su redacción la mayor sencillez y claridad, para poder apreciar su exactitud y disponer la devolución á la Hacienda de los sobrantes que resulten.

De Real orden lo digo á V. E. para los efectos correspondientes.

De la propia Real orden, comunicada por el referido señor Ministro, lo traslado á V. E. para iguales fines.

Lo que trascibo á V. S. para su cumplimiento en la parte que le incumbe. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 25 de Abril de 1878.—El Director general, Javier Cavestany.—Sr. Jefe de la Administración económica de....

Habiendo dejado trascurrir el tiempo prefijado en la Real orden de 13 de Mayo de 1876 sin que la Asociación de Señoras de San José hiciese uso de la autorización que le fué concedida por Real orden de 26 de Noviembre de 1878 para celebrar una rifa anual de beneficencia, cuya orden fué publicada en la GACETA DE MADRID del dia 5 de Diciembre siguiente, esta Dirección general ha acordado declarar caducada la expresada orden, á tenor de lo que dispone la de 13 de Mayo antés citada.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Madrid 23 de Abril de 1878.—El Director general, Javier Cavestany.

Habiendo dejado trascurrir el tiempo prefijado en la Real orden de 13 de Mayo de 1876 sin que el Ayuntamiento de Lumbier, en la provincia de Navarra, satisficiera á la Hacienda cantidad alguna por el impuesto correspondiente á las rifas para cuya celebración fué autorizado por Real orden de 13 de Diciembre de 1876, publicada en la GACETA DE MADRID del dia 29 del mismo, esta Dirección general ha acordado declarar caducada la expresada orden, á tenor de lo que dispone la de 13 de Mayo antés citada.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Madrid 23 de Abril de 1878.—El Director general, Javier Cavestany.

ADMINISTRACION PROVINCIAL.

Diputación provincial de Madrid.

Esta Corporación ha acordado en sesión de ayer la adquisición de 2.000 kilogramos de lana para colchones y almohadas en el Hospital provincial, al precio de 2 pesetas 39 céntimos cada kilogramo; fianza provisional para tomar parte en la licitación 478 pesetas, que también servirá como definitiva con arreglo al pliego de condiciones que se publicará en el Boletín oficial de la provincia, y estará de manifiesto en la Sección de Beneficencia de la misma todos los días festivos, de doce á cuatro de la tarde.

La subasta se verificará el dia 27 de Mayo próximo, á las dos y media de la tarde, en la casa-palacio de la Corporación, plaza de Santiago, núm. 2.

Madrid 27 de Abril de 1878.—Los Diputados-Secretarios, Enrique Parrella.—Ricardo Guillen.

